

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Potencial turístico del distrito de Laraos para promover una propuesta de participación de tres programas ministeriales que generen desarrollo turístico

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

AUTOR

Eliot David Moscoso Minaya

ASESOR

Carlos Torres Hidalgo

Agosto, 2018

RESUMEN EJECUTIVO

El Estado Peruano cuenta con dos ministerios claves para lograr el desarrollo y promoción del turismo en nuestro país: el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), que se encarga del buen estado de las vías de comunicación terrestre; y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), que vela por la seguridad y mantenimiento del turismo. Estas dos instituciones estatales tienen como rol principal el de generar nuevas oportunidades de desarrollo turístico-económico, empleando sus propios programas ministeriales.

A su vez, los encargados de la ejecución de proyectos de infraestructura vial y turística a nivel nacional - en todos los corredores viales turísticos-son, en primer lugar, el programa Provías Nacional, del MTC; y, en segundo lugar, los dos programas ministeriales del MINCETUR: Copesco Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario. Sin embargo, existen casos donde su intervención se realiza de manera independiente y no han considerado la posibilidad de trabajar en conjunto para optimizar los recursos y mejorar la calidad de vida de las poblaciones donde actúan.

Así, esta investigación en gerencia social concentra su estudio en el corredor vial turístico Cañete-Lunahuana-Ronchas-Chupaca, donde se encuentra localizado el pueblo de Laraos (provincia de Yauyos, región Lima). Es este poblado un caso más de intervención turística y de infraestructura de los programas ministeriales mencionados anteriormente, de manera independiente mas no en conjunto.

Por ello, para fines de esta investigación, se analizaron los planes estratégicos de los programas ministeriales mencionados; se realizó entrevistas a altos funcionarios de los ministerios mencionados; y se aplicó una entrevista de percepción a la población de Laraos. Los resultados explican que sí existen posibilidades de que tanto el MTC

como el MINCETUR puedan trabajar en conjunto con la autoridad y la población local para la promoción del turismo comunitario, con el fortalecimiento de la infraestructura vial y turística, pero hace falta coordinación final y decisión política.



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO INTRODUCTORIO	
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Objetivos	7
1.3 Justificación	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 Diagnóstico situacional	10
2.2 Provías Nacional	20
2.3 COPESCO Nacional	21
2.4 Programa de Turismo Rural Comunitario (PNTRC)	26
2.5 El PNTRC y su intervención en Laraos	29
2.6 Laraos y su potencial turístico	35
2.7 Conceptos y antecedentes generales	36
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1 Forma de investigación	50
3.2 Estrategia metodológica de la investigación	50
3.3 Unidades y Fuentes	51
3.4 Determinación de las Técnicas de recolección de información	51

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Condiciones técnicas para generar TRC	54
4.1.1 Potencial del atractivo turístico de Laraos	54
4.1.2 Instalaciones turístico del pueblo de Laraos	59
4.2 Condiciones y posibilidades para la articulación	60
4.2.1 Viabilidad para el trabajo en conjunto	60
4.3 Voluntad política y soporte de la comunidad	63
4.3.1 Interés municipal por el turismo	63
4.3.2 Opinión de los pobladores de Laraos	64
4.3.3 Gobierno Local y población comprometida	65
4.3.4 Grado de valoración de la población de Laraos	69
4.3.5 Posibles riesgos de la articulación	73
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES.....	77
Bibliografía	
ANEXOS	
> Encuesta	
> Matriz de variables e indicadores de la investigación	

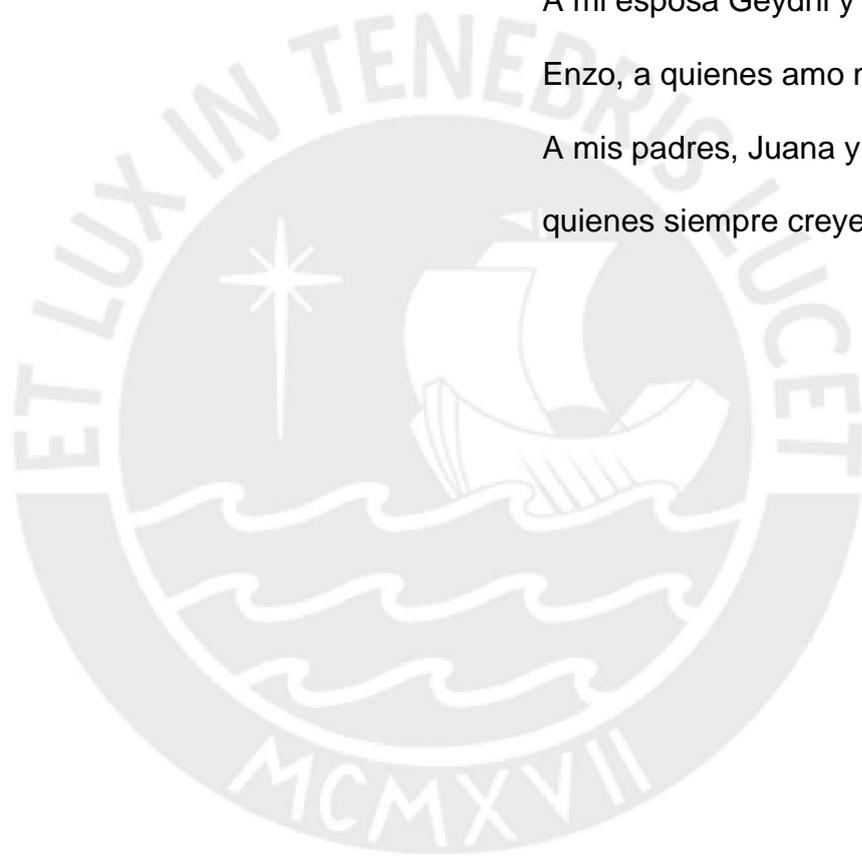
DEDICATORIAS

A mi esposa Geydhi y mi hijo

Enzo, a quienes amo mucho.

A mis padres, Juana y Eleodoro,

quienes siempre creyeron en mí.



AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a:

Los profesores Amalia Cuba, Amelia Fort, Gabriela Dolorier y Carlos Torres, quienes me encaminaron a terminar con esta investigación.

Los encargados de los programas ministeriales Provías Nacional, COPESCO Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario. Gracias por su amabilidad y disposición.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación analiza a lo largo de sus cuatro capítulos las potencialidades turísticas del distrito de Laraos, el reconocimiento de la elaboración del Plan Estratégico del municipio local con miras a su desarrollo turístico, y las oportunidades que tiene el distrito para generar mayor beneficio de los programas ministeriales que intervienen en el corredor Cañete-Lunahuana-Ronchas-Chupaca.

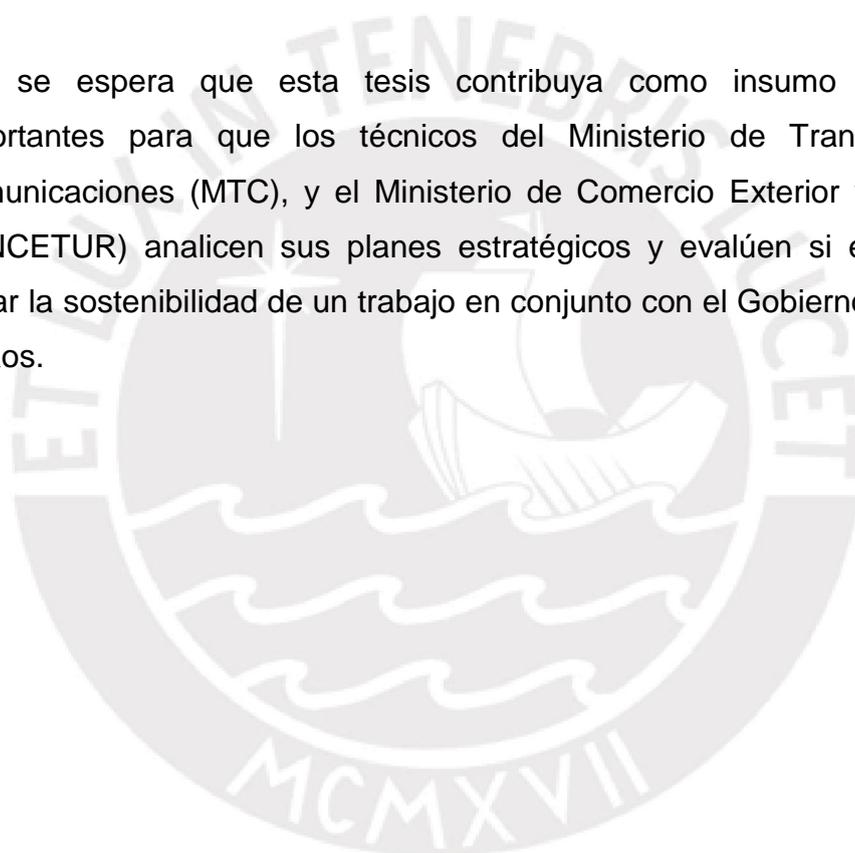
En primer lugar, en los capítulos I, II y III se presenta la explicación de cómo está situado el distrito de Laraos (diagnóstico situacional). Es decir, en esta sección se encontrará información cualitativa y cuantitativa de los ingresos económicos, tipos de vivienda, y porcentaje de personas que residen en la zona. Así como también la identificación y explicación de los tres programas ministeriales involucrados: COPESCO Nacional, el Programa de Turismo Rural Comunitario, a cargo del MINCETUR, y Provías Nacional, dirigido por el MTC. De este modo, los tres primeros capítulos brindan información sobre los planes estratégicos de los programas ministeriales mencionados, en los cuales se muestra la coincidencia de los objetivos estratégicos que tienen cada uno de ellos en aras de promover el turismo mediante la promoción e implementación de corredores turísticos-económicos.

En segundo lugar, en el capítulo IV se ofrece el análisis e interpretación de resultados de esta investigación, los cuales fueron recolectados, en un primer momento, mediante la aplicación de entrevistas profundas a los encargados involucrados en cada programa ministerial. La participación del Gobierno Local de Laraos forma parte de este análisis de datos en referencia al posible trabajo en conjunto de los programas ministeriales mencionados. Adicionalmente, también se brinda la tabulación de la encuesta de opinión hecha a 100 personas, entre las edades de 18 a 70. Los resultados obtenidos de esta encuesta demuestran que existe

voluntad política y social por parte de los pobladores para formar parte de una intervención en conjunto con los programas ministeriales.

Finalmente, las preguntas de investigación que se formularon permiten conocer si los programas ministeriales como Provías Nacional, COPESCO Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario estarían perdiendo la oportunidad de trabajar en forma conjunta para optimizar los servicios por parte del Estado peruano y brindarle mayores beneficios al distrito de Laraos.

Así, se espera que esta tesis contribuya como insumo de datos importantes para que los técnicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) analicen sus planes estratégicos y evalúen si es factible lograr la sostenibilidad de un trabajo en conjunto con el Gobierno Local de Laraos.



CAPITULO I - PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Nuestro país cuenta con invalorable sitios arqueológicos cuyo legado histórico y cultural le ha permitido ser reconocido como patrimonio mundial de la humanidad. Los monumentos arquitectónicos pre-inca, inca y colonial son la principal atracción turística nacional e internacional, la cual también se complementa con la amplia variedad gastronómica. Gracias a esto, es posible que en nuestro país se puedan desarrollar y planificar programas de promoción turística.

La promoción de la actividad turística es una estrategia económica de interés nacional, en la que los turistas - tanto nacionales como internacionales - son los actores principales; por lo cual, requieren de una atención muy especial tanto en la instalación de hoteles, transporte, seguridad, y oficinas de compra y venta de pasajes aéreos y terrestres. De acuerdo con un estudio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), “el rol del Estado consiste en invertir para el mejoramiento de la accesibilidad, infraestructura básica e instalaciones turísticas que promuevan la inversión privada en la planta turística y los servicios turísticos privados. De esta forma, actuando de manera articulada, el sector público y privado pueden generar productos y destinos competitivos y de calidad” (2011: 9).

Gracias a la Ley N° 29408 – Ley General de Turismo y el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR), se conformó el marco estratégico para desarrollar la actividad turística en el país, cuyo principal pilar es la promoción de inversiones y la articulación de los actores públicos y privados del ámbito nacional, regional y local (MEF 2011:10). De esta forma el PENTUR fundamenta la articulación de los actores públicos en el ámbito nacional, regional y local.

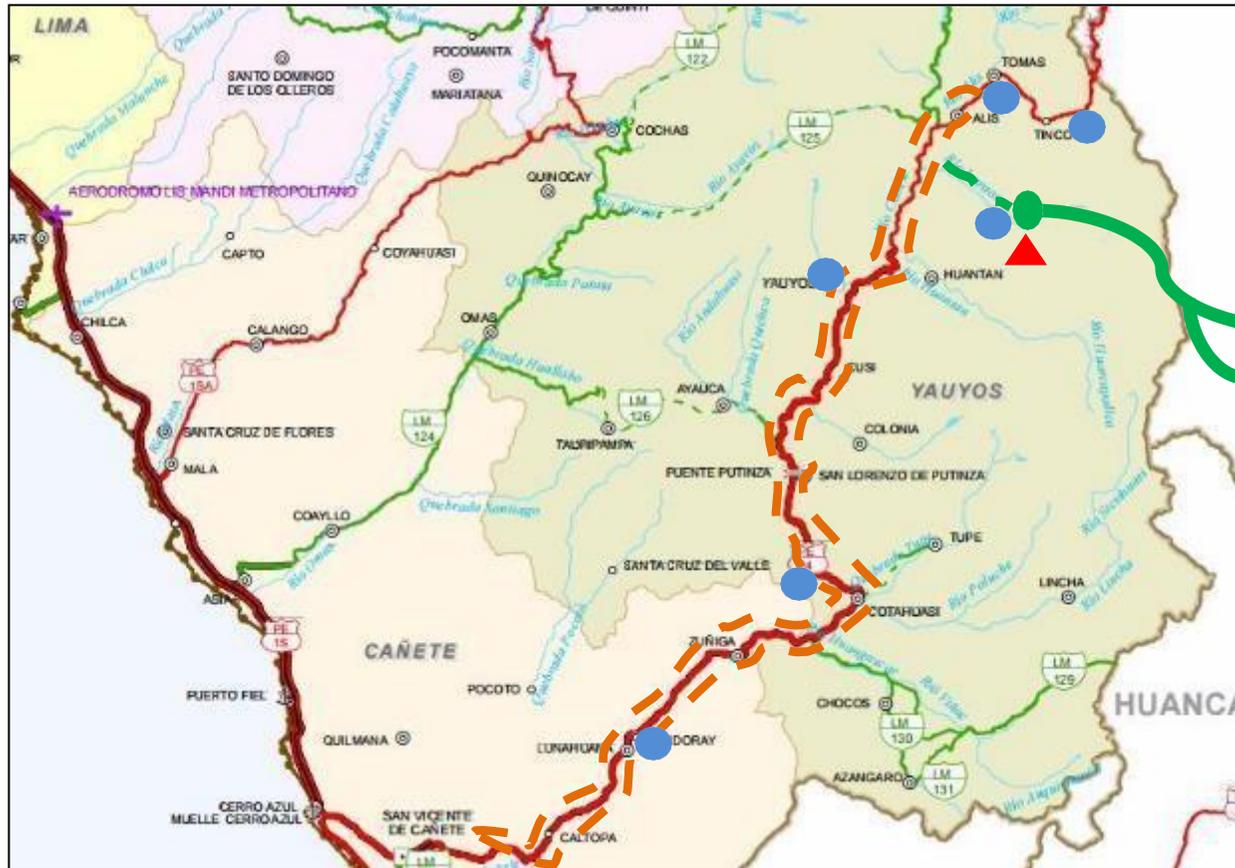
Así, esta investigación quiere dar a conocer la posibilidad de una mayor optimización en la intervención de los programas ministeriales que realizan trabajos de mantenimiento y conservación del aparato turístico y vial, por parte del MINCETUR y el MTC, a lo largo del corredor Cañete-Yauyos-Chupaca.

Mientras que Provías Nacional realiza el mantenimiento de la carretera Cañete-Ronchas-Chupaca, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo tiene dos programas que promueven la actividad turística y que han intervenido en la zona de Yauyos: COPESCO Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario. Ambos programas brindaron sus servicios de mantenimiento a la infraestructura turística y promovieron el turismo comunitario, respectivamente. (Ver plano N°1.1)



Figura Nro. 1.1

Mapa situacional de la intervención de los programas ministeriales pertenecientes al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Provías Nacional) y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (COPESCO Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario)



Distrito de Laraos



Trocha de acceso tramo Yapay-Laraos (Sin mantenimiento)

Fuente:
Elaboración propia



COPESCO Nacional
Intervención e inversión en Carretera Cañete-Chupaca (53 señales turísticas), así como en caminos vecinales de Carania, Yapay, Vitis, Huancaya, Tinco, Alis y Miraflores



Programa de Turismo Rural Comunitario
Intervención en Reserva Paisajística Nor Yauyos Cocha y Laraos



Carretera de Provías Nacional
Cañete-Lunahuana-Ronchas-Chupaca
Longitud de 282 km.

Tal como se observa, la carretera Cañete-Chupaca conecta desde San Vicente de Cañete hasta Ronchas. Esta vía es considerada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) como una carretera alterna a la congestionada Carretera Central. En toda su longitud, se observa que COPESCO Nacional logró intervenir en localidades como Carania, Yapay, Vitis, Huancayo, Tinco, Alis y Miraflores.

Cabe resaltar que este cuadro demuestra que tanto el programa de mantenimiento vial de Provías Nacional, como COPESCO Nacional y, además, el Programa de Turismo Rural Comunitario intervienen en el mismo corredor vial, pero sin un trabajo articulado para obtener un mejor resultado, a pesar de que sus planes estratégicos tiene fines comunes similares. A su vez, este corredor tiene restos arqueológicos y atractivos turísticos de mucho valor para el patrimonio nacional que no han sido explotados para la promoción de la actividad turística. Esta puesta en valor debería articularse con las entidades participantes y así promover la actividad turística con la participación tripartita entre Gobierno Central, Gobierno Local y Población de Laraos. Para entender mejor la intervención de estos programas ministeriales, y existiendo interés de parte del Gobierno Local de Laraos y la población en general – quienes respaldan las acciones que demanden de una posible propuesta de articulación de programas ministeriales - , es necesario responder a las siguientes preguntas de investigación:

Pregunta general

- ¿Cuáles son los factores que dificultan al Gobierno Local el aprovechamiento de las oportunidades turísticas en el distrito de Laraos, cuya red vial se encuentra intervenida por los programas del Plan COPESCO Nacional, el Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario y Provías Nacional?

Preguntas de investigación seleccionadas

- ¿Qué condiciones técnicas se deben tener en cuenta y quién sería el encargado de lograr la intervención en conjunto de estos programas ministeriales mencionados?
- ¿Cuáles son los recursos turísticos y capacidades necesarias para generar turismo rural comunitario?
- ¿Cuál es la disposición de los actores (autoridad local y comunidad) para participar en la implementación de un programa articulado a los sectores que regulan la actividad turística?

1.2 Objetivo general

Identificar los factores que dificultan al Gobierno distrital el aprovechamiento de las oportunidades turísticas del corredor vial Cañete-Yauyos-Chupaca, mediante 1) el análisis de las condiciones técnicas y de articulación organizacional de los sectores, 2) la identificación de los recursos turísticos del distrito de Laraos y 3) el análisis de las disposiciones o actitudes de la comunidad para colaborar en la implementación de un programa de turismo rural comunitario, con el fin de lograr una propuesta de desarrollo.

Objetivos específicos

- I. Conocer cuáles son los recursos y las condiciones técnicas y turísticas (cultura, gastronomía, logística hotelera y sitios turísticos) para generar turismo rural comunitario en el distrito de Laraos.
- II. Identificar los recursos turísticos del distrito de Laraos, así como las capacidades y condiciones para promover la articulación de los programas ministeriales Provías Nacional (Ministerio de Transportes y Comunicaciones), el Plan COPESCO Nacional y Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario (Ministerio de Comercio Exterior y turismo), teniendo en cuenta la similitud de los lineamientos de intervención para generar corredores viales económicos que pueden favorecer al distrito de Laraos.

- III. Conocer el rol y analizar las expectativas y actitudes del Gobierno Local y de la comunidad al respecto de la participación en un programa de turismo rural comunitario, aprovechando las oportunidades de articulación de los programas ministeriales Provías Nacional, el Plan COPESCO Nacional y Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario.
- IV. Formular una propuesta de mecanismos de articulación de actores para el desarrollo de un proyecto de turismo rural comunitario.

1.3 Justificación de la investigación

Nos enfocaremos en la explicación que brinda la catedrática de la Universidad de Costa Rica, MSc. Nidia Morera Guillén, quien hace un análisis sobre cómo debería ser la administración de los servicios sociales (o programas sociales ministeriales, como se llaman en Perú). De este modo, Morera Guillen (1995: 7) nos explica que

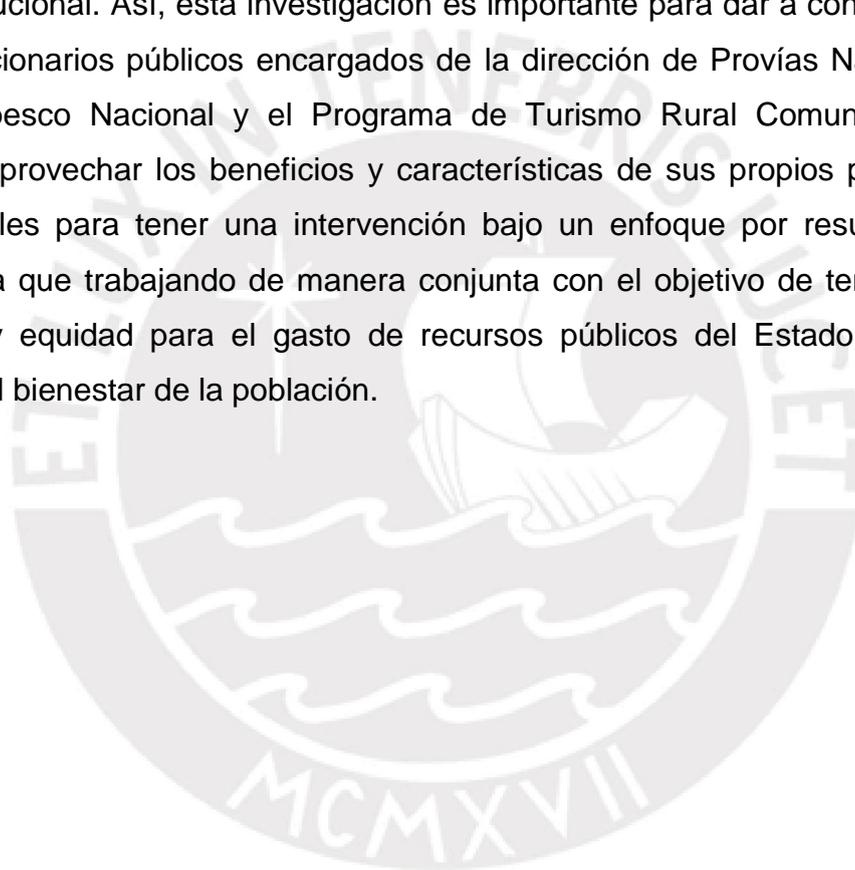
[p]oner en práctica una forma diferente de administrar los servicios sociales exige revolucionarias formas de producción de tales servicios. Para tal efecto se requiere que el recurso humano, responsable de la gestión o administración de instituciones, programas y proyectos de carácter social, decida poner en juego su inventiva y creatividad para modificar o crear.

Es decir, es importante tener un correcto diagnóstico de las necesidades de una sociedad para elaborar estrategias efectivas con el fin de revolucionar las políticas sociales. Esto haría que se tenga, también, nuevas alternativas para pensar en servicios que requieren una comunidad o sociedad en crecimiento. Asimismo, de acuerdo a Percy Bobadilla (2005: 133), la gerencia social debe ser la que garantice y tenga una correcta gestión de recursos públicos y semi-públicos para el bienestar de actores sociales donde se ejecutar un programa o proyecto de desarrollo.

Como se ve, tanto Percy Bobadilla como la MSc. Nidia Morera Guillén concuerdan en que toda institución pública tiene que satisfacer las necesidades sociales de una población y esto se dará en gran parte por la dirección que le brinde un buen gerente social, quien es el responsable de comprender y

atender la problemática social de la población. Para tal efecto, siempre será necesario que se haga un buen diagnóstico que permita aplicar medidas correctivas u otras formas alternas para considerar una posible intervención.

En ese sentido, esta investigación posee justificación, ya que de acuerdo a las características de los programas ministeriales mencionados, se han identificado compatibilidades en los objetivos generales especificados en los planes operativos de los programas que operan por cuenta propia en el corredor Cañete-Yauyos-Ronchas-Chupaca y que podrían cogestionarse de manera interinstitucional. Así, esta investigación es importante para dar a conocer a los altos funcionarios públicos encargados de la dirección de Provías Nacional, el Plan Copesco Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario que pueden aprovechar los beneficios y características de sus propios programas ministeriales para tener una intervención bajo un enfoque por resultados; lo cual haría que trabajando de manera conjunta con el objetivo de tener mayor eficacia y equidad para el gasto de recursos públicos del Estado, se logre mejorar el bienestar de la población.



CAPÍTULO II – MARCO TEÓRICO

2.1. Diagnóstico situacional: análisis territorial de Laraos

El distrito de Laraos se ubica en la provincia de Yauyos, específicamente en la zona quechua, localizada en la serranía del departamento de Lima, región del mismo nombre. Este distrito tiene una altitud de 3,310 m.s.n.m., y una superficie territorial de 403,73 km². Forma parte de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (RPNYC) que posee mucho potencial turístico por su diversidad natural y ecológica, ideal para realizar turismo de naturaleza, de aventura y ecoturismo. Adicionalmente, el distrito de Laraos es un lugar donde se puede encontrar diversos paisajes naturales como la laguna de Pumacocha, el cañón de Shutjo, andenes circulares de Chipujro y los nevados de Tarayoc y Winsococha, en los cuales se puede practicar el andinismo, entre otras actividades, así como pinturas rupestres en Quillcasca.

Figura Nro. 2.1
Mapa geográfico de Lima Departamental



Laraos limita con diversos distritos, rurales con presencia de comunidades campesinas y pequeñas ciudades:

Este: Huancayo
Oeste: Carania y Miraflores
Norte: Alis
Sur: Huantan

(Fuente: Observatorio Turístico del Perú)

Figura 2.2
Mapa geográfico del distrito de Laraos



Fuente: Google

De acuerdo a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, que se explican también en el Plan de Desarrollo Concertado 2011 – 2021 de la Municipalidad Distrital de Laraos, esta localidad alberga mayor cantidad de varones que mujeres; la diferencia entre ambos sexos es de 196 personas, cantidad que representa el 20.42%.

Tabla Nro. 2.1
Población de Laraos

Dist. Laraos

Categorías	Casos	%	Acumula
Hombre	578	60,21 %	60,21 %
Mujer	382	39,79 %	100,00 %
Total	960	100,00 %	100,00 %

Fuente: Municipalidad Distrital de Laraos

Tabla Nro. 2.2
Población de Yauyos

Prov. Yauyos

Categorías	Casos	%	Acumula
Hombre	14.983	54,48 %	54,48 %
Mujer	12.518	45,52 %	100,00 %
Total	27.501	100,00 %	100,00 %

Fuente: Municipalidad Distrital de Laraos

La situación de la provincia es similar al del distrito, la cantidad de varones es superior frente a la de mujeres, entre ambos existe una diferencia de 2,465, que en términos porcentuales es de 8.96%.

Por otro lado, la estructura poblacional respecto a los grupos quinquenales, señala que el grupo poblacional con el mayor porcentaje es en la población de niños de 0 a 14 años que llegan a 215 personas y representan el 22.40% del total poblacional, mientras que la población de 25 a 29 años alcanza a 98 personas que representan el 10.21% del total de la población. Por lo señalado, podemos concluir que se trata de una pirámide poblacional de base ancha con mayor cantidad de población joven.

Principales actividades económicas de Laraos

La principal actividad económica de Laraos se concentra en la producción agropecuaria de autoconsumo. Según el Plan Maestro 2006 – 2011 (2006: 62), la actividad agrícola en la zona es muy limitada y tiene dificultades debido a sus variaciones climáticas, ya que se encuentra en una altitud entre los 3,000 a 3600 m.s.n.m, lugar que presenta mayormente laderas moderadamente empinadas, andenes y en algunos casos terrenos planos. En vista que la mayor parte de cultivos se realiza en verano, los pobladores tienen a la pesca de trucha como segunda actividad económica para autoconsumo.

Tipo de vivienda

Las viviendas que se ubican en el distrito de Laraos están hechas mayormente con adobe, barro, piedra, teja y madera de eucalipto, algunas de las cuales se encuentran con cierto nivel de deterioro por efecto del abandono y migración de los pobladores locales de sus centros urbanos y también se encuentran estructuras de cemento y calamina.

De acuerdo al censo nacional del 2007, Laraos tiene 384 viviendas clasificadas en la categoría de independiente, la cual representa el 97% del total registrado (397). Todas ellas construidas con material artesanal.

Figura Nro. 2.3
Viviendas rústicas (independientes del distrito de Laraos)



Fuente: Google

A nivel provincial, Yauyos, en la categoría de viviendas independientes, posee 13,687 viviendas, que representan el 92% del total (14,834). La segunda categoría con el mayor número de casos es la que indica que 766 viviendas se encuentran categorizadas como chozas o cabañas y que significan un 5% del total de casos. La categoría con el menor número de casos es la que indica 1 caso clasificado con la categoría de casa pensión, que en porcentajes significa el 0.01% del total de casos.

Tabla Nro. 2.3
La situación de la vivienda en el Distrito de Laraos

Categorías	Casos	%	Acumula
Casa Independiente	384	96,73 %	96,73 %
Vivienda en quinta	5	1,26 %	97,98 %
Choza o cabaña	1	0,25 %	98,24 %
Viv. improvisada	3	0,76 %	98,99 %
No destinado	1	0,25 %	99,24 %
Hotel, hospedaje	1	0,25 %	99,50 %
Otro tipo colectiva	2	0,50 %	100,00 %
Total	397	100,00 %	100,00 %

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2007

Tabla Nro. 2.4
La situación de la vivienda en la provincia de Yauyos

Categorías	Casos	%	Acumula
Casa Independiente	13.687	92,27 %	92,27 %
Departamento en edificio	6	0,04 %	92,31 %
Vivienda en quinta	47	0,32 %	92,63 %
Casa Vecindad	198	1,33 %	93,96 %
Choza o cabaña	766	5,16 %	99,12 %
Viv. improvisada	58	0,39 %	99,51 %
No destinado	8	0,05 %	99,57 %
Otro tipo particular	11	0,07 %	99,64 %
Hotel, hospedaje	13	0,09 %	99,73 %
Casa Pensión	1	0,01 %	99,74 %
Hospital Clínica	7	0,05 %	99,78 %
Otro tipo colectiva	22	0,15 %	99,93 %
En la calle	10	0,07 %	100,00 %
Total	14.834	100,00 %	100,00 %

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2007

Por otro lado, la situación de pobreza es severa en Laraos. Los ingresos monetarios, el valor de la canasta básica familiar y las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) no son suficientes en este distrito. Según el Censo de Población y Vivienda 2007 (en Municipalidad Distrital de Laraos 2011: 41), se determinaron cinco puntos que evidencian esa carencia:

- Viviendas con hacinamiento
- Viviendas con características inadecuadas

- Vivienda sin desagüe de ningún tipo
- Hogares con niños que no asisten a la escuela
- Hogares con alta dependencia económica

Estos indicadores fueron relacionados también con los cuadros de estadística del Sistema de Mapa de Desnutrición Crónica, que forma parte del Censo 2007 del INEI.

Pobreza Monetaria – Canasta Básica Familiar

Según el censo del 2007, la incidencia de la pobreza en el distrito de Laraos total afecta a un total de 333 personas que representan el 35% de la población, que es considerada en el rubro de pobres extremos.

El INEI (2017: 41) califica a una persona como pobre monetariamente si reside en una vivienda, pero no tiene capacidad para cubrir los gastos mensuales como la compra de alimentos de primera necesidad o falta de presupuesto para cubrir necesidades como vestido, educación, salud, transporte, etc. A ese grupo de personas se le considera pobre extremo monetario, ya que cuentan con gastos per cápita por debajo del costo de la canasta familiar.

Tabla Nro. 2.5
Indicadores de Pobreza e Ingreso – Distrito de Laraos

	Nro.	%
Incidencia de Pobreza Total	333	34.7
Incidencia de Pobreza Extrema	68	
Ingreso Promedio Per cápita Mensual (nuevos soles)	339.4	

Fuente: INEI Sistema Mapa de Desnutrición Crónica 2007

A su vez, el INEI hizo una comparación económica entre Laraos y Lima. Por ejemplo, de acuerdo al Censo 2007, un limeño capitalino debe contar mensualmente con S/. 2,112 para sustentar su canasta básica familiar (consumo de alimentos y no alimentos). De no alcanzar este monto mensual y si sus ingresos solo llegan a los S/. 1,292, se considera pobre. En el caso de Laraos, esta situación es extrema. El promedio de ingresos familiares

mensuales por sus actividades económicas alcanza a S/. 339.4 nuevos soles que representa casi la cuarta parte de los S/. 1,292 soles que se necesita para cubrir la canasta básica.

Pobreza no Monetaria – Necesidades Básicas Insatisfechas

Distritalmente, el tipo de necesidad básica insatisfecha con el mayor número de casos es el de las viviendas sin desagüe de ningún tipo.

Tabla. Nro. 2.6
Población por Tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) – Distrito de Laraos

	Nro.	%
Viviendas con características físicas inadecuadas	319	43.5
Viviendas con hacinamiento	187	25.5
Vivienda sin desagüe de ningún tipo	459	62.6
Hogares con niños que no asisten a la escuela	8	2.4
Hogares con alta dependencia económica	11	1.5

Fuente: INEI Sistema Mapa de Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas 2007

Según el cuadro anterior, esta NBI afecta a 459 viviendas que, en términos porcentuales, es el 63% del total. El segundo tipo de NBI es el que indica a 319 viviendas con características físicas inadecuadas, lo cual representa en porcentaje un 44%. Finalmente, la tercera NBI que afecta a un mayor número de viviendas es la que indica que existen 187 viviendas con hacinamiento, esta cifra representa el 26%.

Organizaciones sociales

En cuanto a Organizaciones sociales conformadas, Laraos tiene diversidad de agrupaciones civiles afines al turismo, educación, seguridad, etc., como se ve en el siguiente cuadro:

Cuadro Nro. 2.1
Organizaciones sociales de Laraos

Organizaciones	Observación / Comentario
Comunidad Campesina de Laraos	Fines comunales
Departamento Ganadero de Laraos, Lanca y Langaico	Manejo ganadero
Club de Madres Santo Domingo de Laraos	Social

Cuarteles (1º, 2º, 3º y 4º)	Organización de barrios
Comités de Vaso de Leche (Laraos, Lanca, Langaico, Llapay y Tintín)	Social
Sociedad Ganadera de Laraos (Cancxacasha)	Administración del ganado
Comité de Artesanía	Tienen como fines, mejorar la artesanía
Asociación de Turismo	Fines económicos
APAFA's	Apoya en la educación
Comité de Agricultura	Tienen como fines, mejorar la agricultura
Junta de Regantes	Administra el uso del agua
Comité de Molino de granos	
Liga Provisional de Deportes	Fines deportivos
Comité de Agroecológico	Cuidado del medio ambiente
Iglesia Católica Laraos y Anexos	Fines religiosos
Iglesia Adventista Laraos y Anexos	Fines religiosos
Iglesia Evangélica Laraos y Anexos	Fines religiosos
Hermandad del Señor de los Milagros	Fines religiosos
Cofradía del Señor de Cachuy	Fines religiosos
Comité de Defensa Civil	Fines de prevención de desastres
Comité de Defensa de los Intereses y Bienes de Laraos	
Asociación Civil Centro Social Deportivo de Laraos	Deportivos y Social

Fuente: Información de asistentes al taller de elaboración del PDC / noviembre 2011

Según la información recolectada durante los talleres del Plan de Desarrollo, la mayoría de las organizaciones existentes en el distrito son organizaciones de tipo social: religiosos y deportivos.

Visión a largo plazo

En el Plan de Desarrollo Concertado de Laraos se establece una visión con miras al 2021. Dentro de las principales observaciones que se tienen para esta visión, se destaca el que este distrito gestiona su desarrollo juntamente con los demás distritos de la cuenca. A su vez, cuenta con un clima variado, donde la flora y fauna se desarrolla favorablemente; el territorio está ordenado y articulado con vías en buen estado.

Por otro lado, la población cuenta con educación y salud de calidad, servicios básicos satisfechos. La economía se basa en una agricultura orgánica, se cría

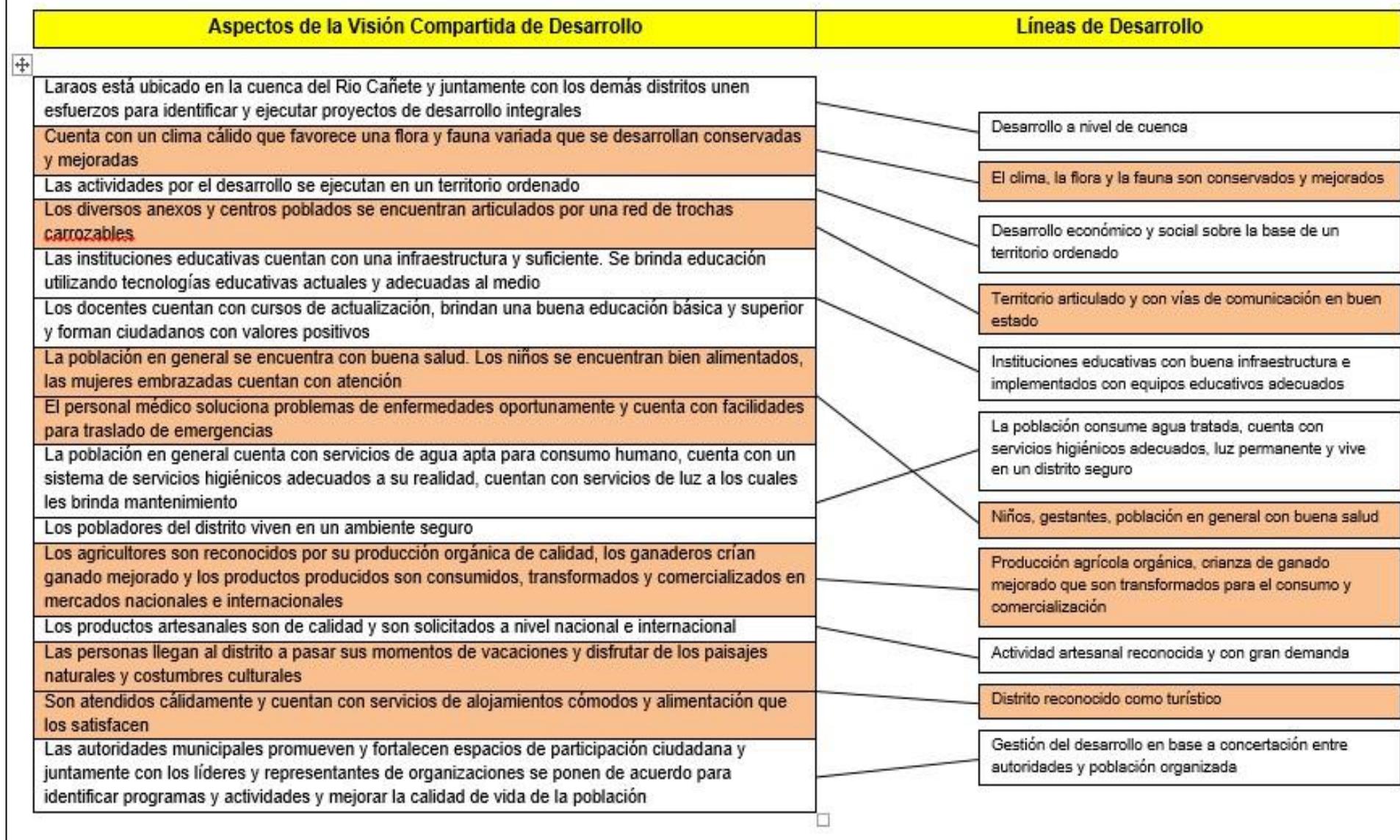
ganado mejorado y sus productos son consumidos y se transforman para comercializarlos. La artesanía es de calidad y comercializada a nivel nacional e internacional. Por el lado turístico, aquellos visitantes que llegan para conocer y disfrutar de sus costumbres, encuentran servicios de buena calidad y a precios razonables.

Además, la población, conjuntamente con las autoridades, participa en espacios donde se toma acuerdos sobre las acciones de desarrollo que se deben ejecutar para mejorar la calidad de vida de la población. Esta visión ya tiene identificada ciertas líneas de desarrollo que engloban ejes tales como el económico, social, institucional y ambiental. Una ambiciosa visión que, sin duda alguna, deberá ser trabajada en conjunto y buscando también otras ofertas que se ofrecen en el Gobierno Central.



Cuadro N° 2.2
PDC de la Municipalidad Distrital de Laraos 2011-2021

2.3.1. Paso 1: Aspectos de la Visión e identificación de Línea de Desarrollo



Fuente: Municipalidad Distrital de Laraos

2.2 Provías Nacional: proyecto de mantenimiento vial

Provías Nacional diseñó, en el año 2007, un programa de conservación vial que tiene como objetivo poner en servicio y asegurar el funcionamiento permanente de las carreteras de alto y bajo volumen de tránsito de la Red Vial Nacional. Este programa tiene por finalidad la construcción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial nacional, adecuándola a las exigencias del desarrollo y de la integración nacional e internacional, mediante la creación de contratos por niveles de servicio que permite la consolidación de corredores económicos y turísticos.

Provías Nacional considera a la carretera Cañete-Lunahuana-Pacarán-Chupaca un corredor que une a las regiones de Lima y Junín, ya que tiene una longitud de 282 km., donde se ejecutan trabajos de mantenimiento vial con un presupuesto de S/. 131.589.140 nuevos soles. El distrito de Laraos se ubica a solo 5 km. de este principal corredor que también beneficia indirectamente a los distritos de Tanta, Miraflores, Vitis, Huancaya, Tomas y Alis.

El programa del Ministerio de Transportes y Comunicaciones considera, también, que esta carretera forma parte o se conecta con la vía hacia Ayacucho y Abancay, transitando por el tramo Chupaca-Ronchas hacia Cañete, con una longitud total de 16.3 km., que ha tenido un cambio de estándar en su transitabilidad. Como se ve, con este corredor logístico se conforma un anillo vial de gran longitud que promueve el desarrollo económico local. Del mismo modo, la intención de Provías es articular los sectores económicos a través de la implementación de la infraestructura vial.

Cuadro N° 2.3
Intervenciones de la Red Vial Nacional



Fuente: Provías Nacional

Sin embargo, aunque la visión, misión y objetivos precisen la intención de generar articulación y desarrollo económico mediante la intervención en las carreteras, Provías Nacional carece de un complemento que puede ayudar a tener corredores económicos; como por ejemplo el Plan COPESCO Nacional, el cual tiene características que pueden ser compatibles con el plan estratégico de Provías Nacional.

2.3 El Plan COPESCO Nacional

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo diseñó, el 16 de septiembre de 2004 y de acuerdo a la Ley General del Turismo, el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR), el cual tiene como objetivo la consolidación y el reconocimiento del sector turismo como una actividad económica estratégica, relevante y prioritaria, con alto impacto social y de generación de empleo (Ley General del Turismo Nro 29408).

Este mismo ministerio, en aras de consolidar su PENTUR, tiene también un órgano llamado Plan COPESCO Nacional, el cual busca impulsar el desarrollo de proyectos de infraestructura turística, en las zonas rurales del país, mediante la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública en aras de la puesta en valor de recursos turísticos

De este modo, el Plan COPESCO ha realizado, en el 2010, un proyecto de inversión turística llamado “Acondicionamiento Turístico de la Cuenca Alta en la Reserva Paisajística Nor Yauyos (SNIP N° 95476)”, con un presupuesto de S/. 2, 567,681.00. De acuerdo a este proyecto, en el distrito de Laraos se realizó las siguientes actividades en pro de promover el turismo en esta zona. Del monto total descrito, a Laraos le tocó S/ 1'292,305.42, que sirvió para ejecutar lo siguiente (Plan COPESCO Nacional 2010: 9):

- ✓ Mejoramiento de Pinturas Rupestres de Quillcasca
- ✓ Construcción de muelle turístico de la Laguna Pumacocha
- ✓ Colocación de cercos de protección y mejoramiento de los Tragaderos de Laraos
- ✓ Acondicionamiento Turístico del Cañón de Shutjo
- ✓ Acondicionamiento del camino hacia los andenes circulares

Figura N° 2.4

Construcción e implementación del Centro de Información de Llapay



Fuente: COPESCO NACIONAL

Figura N° 2.5

Acondicionamiento de laguna Pumacocha

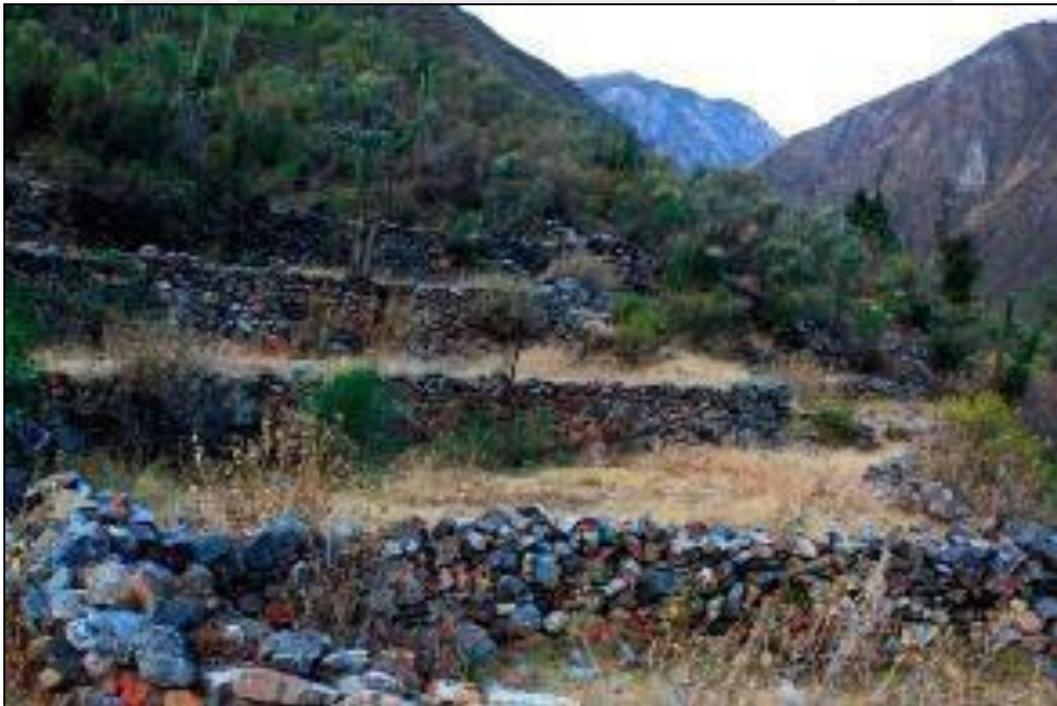


Fuente: COPESCO NACIONAL

Figura N ° 2.6
Acondicionamiento de laguna Pumacocha



Fuente: COPESCO NACIONAL



Fuente: COPESCO NACIONAL

El Plan COPESCO Nacional también ha complementado el acondicionamiento turístico con otras actividades como parte de su plan de “Acondicionamiento Turístico de la Cuenca Alta en la Reserva Paisajística Nor Yauyos” (Plan COPESCO Nacional 2010: 228). Entre ellos se puede nombrar los siguientes:

- ✓ Instalación de 53 señales turísticas en la carretera Cañete - Chupaca
- ✓ Instalación de 04 señales turísticas en el camino Vecinal Dv. Carania
- ✓ Instalación de 08 señales turísticas en el camino vecinal Llapay, Laraos y Laguna Pumacocha
- ✓ Instalación de 09 señales turísticas en el camino vecinal Tinco Alis y Miraflores
- ✓ Instalación de 21 señales turísticas en el camino vecinal Shuque, Vitis, Huancaya y Vilca
- ✓ Construcción del sendero peatonal al mirador San Cristóbal y mirador Cantagallo
- ✓ Construcción de la vía de acceso a la zona de camping y servicios higiénicos
- ✓ Empedrado de la calle alrededor de la plaza de Vilca
- ✓ Empedrado del camino hacia las Ruinas de Huayllugina y zonas de descanso

Estas actividades ejecutadas, no solo han sido realizadas en Laraos, sino también en los demás distritos aledaños que forman parte de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabamba, que se encuentra ubicada justo en la carretera Cañete – Lunahuana – Pacarán – Chupaca – Zúñiga – Dv. Yauyos – Ronchas – Chupaca, perteneciente a Provías Nacional del MTC.

Con estas obras se pone en valor un recurso natural, generando condiciones para brindar cierto confort a la llegada de los turistas nacionales y extranjeros. Sin embargo, para generar condiciones de mayor confort para los turistas nacionales y extranjeros se requiere que la población se encuentre capacitada o que reciba asistencia por parte de otro programa ministerial como es el caso del Programa de Turismo Rural Comunitario.

2.4 El Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario

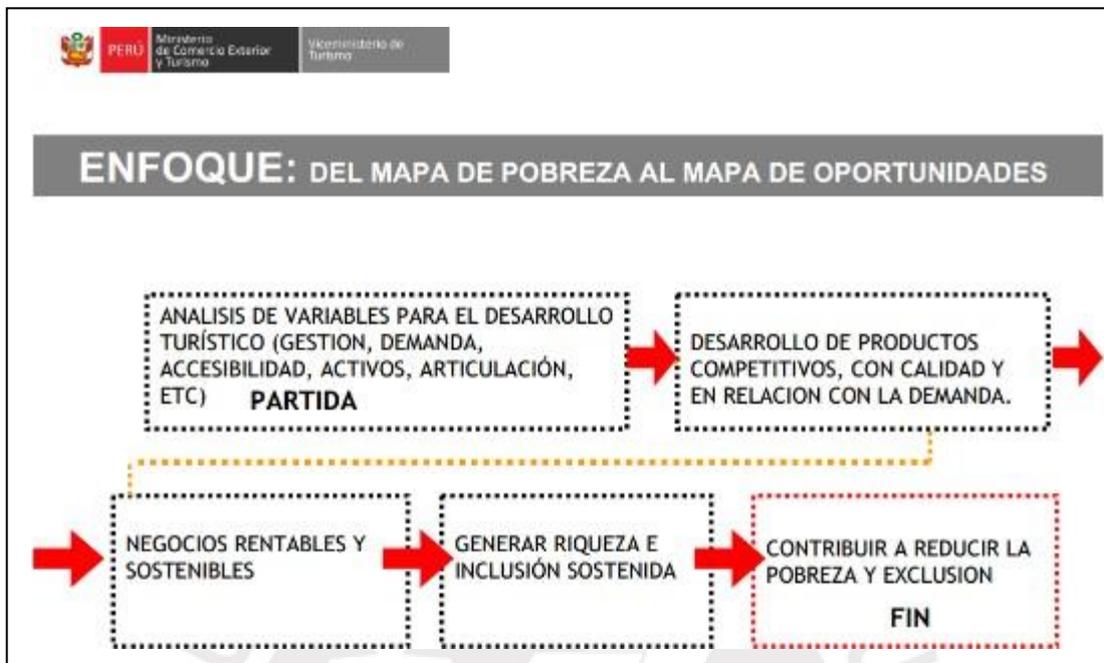
El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo tiene también dentro de sus servicios al Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario (PNTRC) que tiene como objetivo promover la actividad del turismo en forma planificada y sostenible, siempre basándose en la colaboración y participación de las poblaciones locales. El PNTRC tiene como modelo de gestión a la participación local y el sostenimiento de la promoción turística como actividad económica complementaria. Esto permite que la inclusión social y economía de las poblaciones puedan usar de forma efectiva sus cualidades naturales, culturales y económicas para su propio beneficio.

Según el MINCETUR (2008: 4), el objetivo general de este programa es buscar el desarrollo del turismo sostenible y aplicar una herramienta el desarrollo económico-social del país, además de los siguientes objetivos destacables:

- ✓ Fortalecer las capacidades de planificación y gestión de los Gobiernos locales.
- ✓ Generar, a nivel local, capacidades para la gestión del desarrollo turístico.
- ✓ Promover la participación de la comunidad local.
- ✓ Generar empleo y mejora de ingresos en la población local.
- ✓ Diversificar la oferta turística.
- ✓ Promover el fortalecimiento de la identidad nacional y contribuir a la educación.

El PNTRC se basa en un mapa de pobreza para diseñar un mapa de oportunidad en una zona que tiene potencial tanto turístico como iniciativas emprendedoras.

Figura N° 2.8
Enfoque: del mapa de pobreza al mapa de oportunidades



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Viceministerio de Turismo

Para que el PNTRC considere la implementación de un programa en cualquier zona con potencial turístico, primero debe evaluar seis condiciones que permitan aplicar una inversión a fin de promover el turismo rural comunitario: 1) que haya desarrollo en la zona rural, 2) La participación de comunidad y gestión local son clave, 3) que la iniciativa tenga responsabilidad por el medio ambiente, 4) que esto privilegie el valor de la experiencia, 5) que lo ofrecido en productos se base en la cultura rural y 6) que permita la interacción entre visitante y anfitrión. (MINCETUR 2008: 6)

Asimismo, para generar la sostenibilidad de un programa de turismo rural comunitario ejecutado por el PNTRC es necesario que se tenga el involucramiento de los Gobiernos locales, y la participación del sector privado, gestores de desarrollo turístico y emprendedores locales. Todo esto condiciona su sostenibilidad a nivel programático.

Figura N° 2.9
Sostenibilidad de Turismo Rural Comunitario: nivel programático



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Viceministerio de Turismo

Como se observa en la figura anterior, el MINCETUR es un canalizador y es el encargado de promover las actividades en pos de generar turismo rural comunitario. De tener un buen producto turístico (ver figura 2.10) en la zona donde se piensa intervenir, se puede lograr que el visitante compre el producto, visitando la zona de proyecto turístico.

El PNTRC y COPESCO Nacional han logrado trabajar en conjunto en su momento. Por ejemplo, ambos programas del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo elaboraron en conjunto el perfil "Acondicionamiento turístico de la cuenca media y baja del valle del río Lurín distritos de Antioquia, Cieneguilla, Pachacamac y Lurín – componente señalización turística de acceso a la cuenca media y baja del valle del río Lurín" en el año 2009. Este trabajo en conjunto depende siempre de la decisión del despacho de la Dirección Nacional de Turismo, nivel funcional que permite el visto bueno de este esfuerzo mutuo.

Figura Nº 2.10
Características de un producto turístico



Fuente: MINCETUR – Viceministerio de Turismo

2.5 El PNTRC y su intervención en Laraos

El PNTRC ha tenido intervención en el distrito de Laraos. Por ejemplo, ayudó el 19 de junio de 2012 con la constitución de la Asociación Turística *Shinchimarka* Laraos, que posee el RUC. 20552556870 y es representada por la Sra. Ruth Cueva Brañez. Esta Asociación tiene como misión dar a conocer las bondades turísticas de Laraos ofreciendo paquetes turísticos rurales comunitarios, hospedajes y otras actividades relacionadas con el turismo.

La Asociación Turística *Shinchimarka* Laraos está conformada por un total de 18 personas (14 mujeres y 4 varones) que fluctúan entre las edades de 25 a 50 años. Adicionalmente, la Asociación ha recibido diversas pasantías y encuentros nacionales sobre "Modelos Globales de Gestión en Turismo de Base Comunitaria" que le ha permitido tener una visión más precisa sobre el turismo rural comunitario.

Figura N° 2.11
Asociación Turística Shinchimarka Laraos



Fuente: Facebook

Figura N° 2.12
Actividades de la Asociación Turística Shinchimarka Laraos



Fuente: Facebook

Figura N° 2.13
Asociación Turística Shinchimarka Laraos

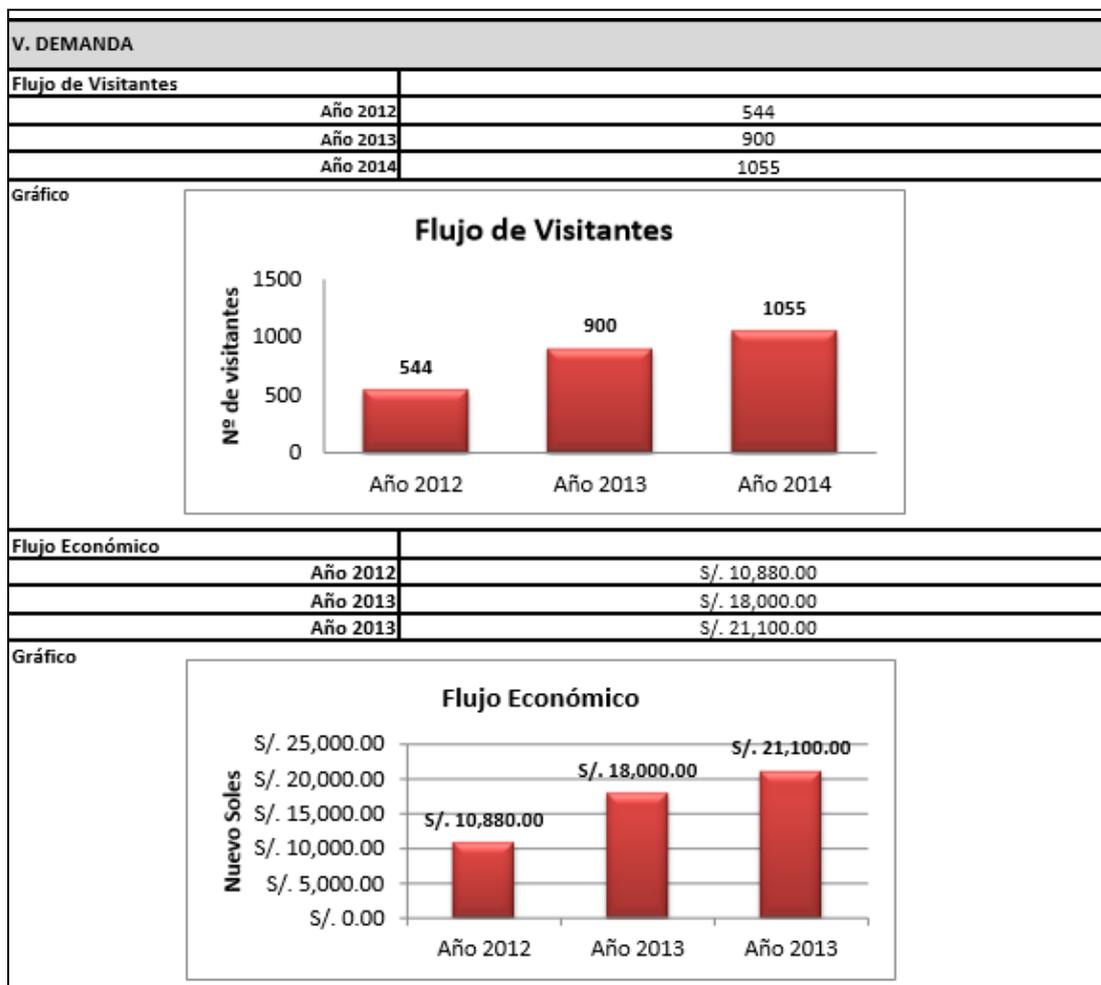


Fuente: Facebook

Como segundo ejemplo, el PNTRC también hizo una inversión, en el año 2013, de S/. 1, 063,496.91 en el mejoramiento de las instalaciones de servicios turísticos para promover la actividad turística en la laguna Cochapampa. Asimismo, realizó trabajos de mejoramiento con un costo total de S/. 7, 084,968.93 para la instalación de los servicios turísticos de disfrute y orientación de los andenes, la laguna Cochapampa y la catarata Yuncalara. Gracias a esta inversión, el flujo de visitantes se incrementó considerablemente, permitiendo tener mejor capacidad económica al distrito de Laraos mediante las actividades de turismo rural comunitario.

En la siguiente tabla se puede apreciar cómo ha ido evolucionando la capacidad económica de Laraos mediante el aumento del flujo de visitantes a este distrito.

Tabla Nº 2.7
Ficha técnica de emprendimientos en Laraos



Fuente: Viceministerio de turismo (Oficina de Turismo Rural Comunitario)

Como se puede apreciar en esta ficha técnica, el distrito de Laraos ha tenido un notorio avance en su capacidad económica mediante las actividades de turismo rural comunitario. Desde el año 2012 al 2013, Laraos duplicó su flujo económico de S/. 10,880.00 a S/. 21,100.00. Una cifra positiva teniendo en cuenta que también hubo un aumento considerable en el flujo de visitante al distrito de 544; en el 2012, a 1055; en el 2013.

Mediante la intervención del PNTRC, la Asociación Turística Shinchimarka Laraos ha podido promocionar su imagen turística en redes sociales como el Facebook, red social que ahora sirve como ventana digital para difundir las actividades del distrito que han sido dirigidas y apoyadas por el Ministerio de

Comercio Exterior y Turismo. Los visitantes nacionales o extranjeros ahora pueden disfrutar de las costumbres, gastronomía, actividades de pesca deportivas, agricultura, alfarería y conocer la cultura de Laraos de forma personalizada e interactuar con la comunidad, realizando actividades como pobladores de Laraos.

Figura Nro. 2.13

Emprendimiento de turismo rural comunitario I



Fuente: Facebook MINCETUR

<https://www.facebook.com/video.php?v=607907009326822&fref=nf>

Figura Nro. 2.14

Emprendimiento de turismo rural comunitario II



Fuente: Facebook MINCETUR

<https://www.facebook.com/video.php?v=607907009326822&fref=nf>

Figura Nro. 2.15

Emprendimiento de turismo rural comunitario III



Fuente: Facebook MINCETUR

<https://www.facebook.com/video.php?v=607907009326822&fref=nf>

2.6 Laraos y su potencial turístico

El Gobierno Local de Laraos, con apoyo de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico del MINCETUR, realizó un análisis de estudios FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para la elaboración de su Plan Estratégico. Con este análisis, que fue realizado complementariamente en los distritos yauyinos de Huancaya, Vilca, Vitis y Laraos, se pudo identificar que los recursos del distrito de Laraos pueden contribuir a un diagnóstico de ejecución de proyectos sociales del Estado.

De todas las fortalezas que se detectaron en el FODA se rescata que la población de Laraos tiene personas motivadas por el desarrollo del turismo local. Asimismo, son conscientes de que tienen lugares de excelente belleza paisajística, y recursos naturales y culturales para ser aprovechados en nuevas actividades turísticas. También reconocen que su autoridad local está decidida en apoyar y fortalecer el desarrollo del turismo en la zona.

Mientras que, en oportunidades, Laraos resalta su relativa cercanía a la Ciudad de Lima y Huancayo, mediante la carretera Cañete-Lunahuana-Pacarán-Ronchas-Chupaca, de Provías Nacional. Además, la población es consciente de que su distrito tiene gran potencial para la práctica de deportes de aventura y los estudiantes de Universidades e Institutos de la zona están dispuestos a apoyar en voluntariados para actividades de investigación y apoyo técnico.

Laraos admite que su debilidad es la deficiencia en la calidad de servicio de la oferta turística y el oportunismo e improvisación de prestadores de servicios durante la temporada alta. Consideran que hay una falta de mantenimiento de las estructuras de los hospedajes y restaurantes. Otra debilidad reconocida en el FODA es que la carretera que conecta Laraos desde la zona de Yapay hacia el centro de este distrito es de una sola vía. Estas carreteras de una sola vía, además, se encuentran en pésimo estado en el tramo afirmado de ingreso. Se tiene un escaso servicio de mantenimiento de tramos de la carretera y puentes, debido a que la Municipalidad de Laraos cuenta con un presupuesto de 35 mil soles al año, monto insuficiente para ejecutar trabajos de mantenimiento vial.

Finalmente, respecto a las amenazas, Laraos ha señalado dos puntos como amenazas de consideración que son los efectos negativos de las actuales y futuras explotaciones mineras en los alrededores, y la falta de continuismo en proyectos emprendidos debido al cambio de gestión de autoridades locales.

2.7 Conceptos y antecedentes generales

La infraestructura vial comprende la construcción y mantenimiento de carreteras y es fundamental en el desarrollo económico de un país, pues permite la cohesión nacional económica. Como mencionan Rozas y Sánchez (2004), la política de desarrollo de infraestructura vial que ejecute un Gobierno implicará una mayor accesibilidad a la región donde intervenga, reducirá tiempos de viaje de los transportistas o usuarios de la carretera, expandirá la actividad comercial y contribuirá a la generación de empleo de la población. En resumen, la infraestructura vial optimiza la economía y fortalece la descentralización de poder de un país en vías de desarrollo.

Tener una carretera en perfectas condiciones y ejecutar una buena política social en mantenimiento de carreteras, implicará la creación de pequeñas empresas a lo largo de un corredor vial e incrementará las inversiones, como lo explican Vásquez y Bendezú (2008):

En ese sentido, la existencia de infraestructura vial en una economía genera una serie de externalidades para el desarrollo de las actividades privadas, dado que se constituye en un conjunto de activos públicos que generalmente afectan las decisiones de producción y de consumo de las empresas y de los hogares sin que medien para ello mecanismos de mercado. Así, por ejemplo, los negocios privados requieren una red de carreteras y caminos en buen estado para desarrollarse satisfactoriamente (2008: 29).

El Perú, a través del Acuerdo Nacional, se ha comprometido a promover el desarrollo de la infraestructura para lograr el desarrollo de su economía. Para tal efecto, se piensa elaborar planes nacionales para promover la infraestructura en general que le permita cumplir con sus diferentes objetivos.

Uno de ellos, por ejemplo, es desarrollar corredores viales en corredores turísticos y de exportación que ayuden a movilizar productos con costos abaratados (Acuerdo Nacional 2002: 12). Esto permitirá la generación de cadenas de producción y fortalecimiento de los planes nacionales económicos-sociales con participación de la población.

Dentro de este Acuerdo, se ve al Gobierno como un ente que tiene el deber de cumplir con la tarea del desarrollo de corredores para lograr la descentralización, pues es imprescindible que la población tenga accesibilidad mediante la construcción y mantenimiento de las carreteras. Esta tarea deberá ser complementada con la intervención focalizada del Gobierno para poder dinamizar sus regiones, ya que no existe una relación automática o mecánica entre la inversión en infraestructura y crecimiento. El impacto que el Estado desee tener con su inversión dependerá de la articulación con otros factores, como por ejemplo el grado de desarrollo del capital humano, la disponibilidad de recursos naturales, y el acceso de financiamiento, la interacción de autoridades locales, entre otros factores (Rozas y Sánchez 2004).

Sin embargo, también existen riesgos como lo explica Muñoz (2000), quien afirma que los tropiezos que suceden para llevar a cabo un desarrollo económico local a nivel territorial se producen por la falta de coordinación institucional entre actores políticos y la comunidad. El autor señala que la excesiva distancia y el centralismo son la clave para el truncamiento de las coordinaciones que pueden realizar para tener un mejoramiento en el desarrollo económico. Esto se refuerza con la versión que hacen Rozas y Sánchez (2004), quienes explican que la teoría del reconocido economista norteamericano, Walt Whitman Rostow, respecto al desarrollo de las redes de infraestructura, en especial las redes de transporte, es una precondition esencial para el desarrollo económico.

Por otro lado, Boiser sostiene que la fórmula para promover el desarrollo es generar una sinergia que facilite la articulación y proceso de coordinación de decisiones. También indica que “la construcción social es un proceso de elevada complejidad, sobre todo, cuando su construcción se entiende como un

proceso democrático y participativo, que prescribe, por ello mismo, imposiciones desde arriba” (Boiser 1998: 8).

Por lo resaltado en estos autores, se puede indicar que diseñando una política de construcción y mantenimiento de carreteras se puede producir el desarrollo económico de una región y dar paso a incentivar la comercialización de productos agrícolas en mercados internos y externos.

Turismo Rural Comunitario en el mundo

De acuerdo a Hollman, Basurto y Vizcarra (2010), el origen del turismo rural comunitario se da en España debido a la crisis en la agricultura iniciada en los años 60. Este problema generó la emigración masiva de los agricultores a las ciudades, lo cual provocó que los que se quedaban en los espacios rurales despoblados tuvieran que idear una nueva forma de buscar rentabilizar la zona.

En la década de los 80's, se conoció que la Unión Europea, mediante su programa “Leader de desarrollo rural”, tuvo una alternativa productiva para incentivar la economía de las familias campesinas de la región. Este programa aplicó una política de subsidios de cerca del 90 % para proyectos de desarrollo del turismo rural, gracias a esta nueva forma de intervención se pudo recuperar la calidad de vida rural europea y su revalorización (Hollman, Basurto Y Vizcarra 2010: 27). Esta nueva forma de intervención para reducir los índices de pobreza se ha creó para disminuir los impactos negativos que se pueden producir si no se actúa de manera responsable. Es decir, el desarrollo y las operaciones inapropiadas del turismo producirán la degradación de cualquier hábitat y paisajes provocando contaminación y desperdicios que pueden implicar negativamente a una comunidad que tiene un potencial turístico que le ayude a repeler la pobreza. En cambio, el turismo comunitario ayuda la conservación del medio ambiente y el fortalecimiento de la cultura local; asimismo, mejora las oportunidades de mejoramiento de la economía a los países y la comunidad que la promueven.

La aplicación del turismo comunitario también le ha dado buenos resultados a la Unión Europea. Según Molina del Pozo (2009), el turismo es considerado uno de los importantes sectores en España que ha permitido el desarrollo económico de este país. Se dice que en el en 2007 visitaron el país 59,2 millones de turistas, lo que significó un volumen de ingresos de 49.946 millones de euros. Por tanto, el Turismo Rural Comunitario es fundamental porque permite a una comunidad participar de forma activa en la sostenibilidad del turismo, mediante una adecuada gestión de planes de desarrollo que logra beneficios económicos y ambientales. Pero estos planes no pueden ser elaborados de forma independiente, se necesitará para desarrollarlos del apoyo de los actores locales que faciliten capacitación y posterior implementación de las propuestas.

Por otro lado, la UNESCO señala que uno de los factores que se viene desarrollando desde el siglo XX ha sido la promoción del turismo que ha servido para el desarrollo económico regional y nacional, en Italia (UNESCO 1999). De acuerdo a este informe, se dice que varios países han agregado el turismo rural comunitario en sus planes económicos porque se dieron cuenta de que posee un gran potencial para responder ante cualquier crisis económica. De igual forma Tinoco (2003: 57) sostiene que “el turismo representa una alternativa de desarrollo económico para cualquier economía; si a esto se le agrega el planeamiento y monitoreo de la actividad, puede convertirse en un importante mecanismo de conservación de los recursos naturales y culturales”. En el mismo texto, Machado (1996) hace mención de que el impacto del turismo no solo se da en el aspecto económico, sino también en el ámbito social y cultural que forma parte de las costumbres de una comunidad y que son la atracción principal de los turistas que buscan una convivencia más cercana con los pobladores, como se menciona a continuación:

Machado (1996), estudiando el consumo turístico, resalta que al producirse el encuentro de los visitantes con la población local, los hábitos de consumo son transferidos para la región receptora, a fin de atender la demanda de los turistas, y acaban siendo absorbidos poco a poco por la comunidad local [...] El

proceso de absorción de la cultura local por la cultura exógena ocurre unidireccionalmente, en el sentido de la uniformización, tal como ocurre en la globalización. (En Tinoco 2003: 58)

Como veremos, los estudios de estos autores se respaldan en los principios de la Carta de Turismo Sostenible (1995: 3), redactada en Lanzarote, entre los cuales se señala lo siguiente:

- Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.
- La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales. El reconocimiento de estos factores locales y el apoyo a su identidad, cultura e intereses, deben ser referentes obligados en la formulación de las estrategias turísticas, especialmente en los países en vías de desarrollo.
- Los Gobiernos y las organizaciones multilaterales deberían priorizar y reforzar las ayudas directas o indirectas a los proyectos turísticos que contribuyan a la mejora de la calidad medioambiental. En este marco, es necesario investigar en profundidad sobre la aplicación de instrumentos económicos, jurídicos y fiscales internacionalmente armónicos que aseguren el uso sostenible de los recursos en materia turística.

Como se ve, para lograr un turismo rural comunitario se requiere el apoyo y la gestión coordinada de todos los agentes que intervienen en el proceso: las administraciones locales, los organismos oficiales de turismo regional y nacional, las empresas de turismo del sector privado, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los turistas mismos tienen responsabilidades particulares al respecto (Hollingshead, Ramón y Sánchez s/f: 4). El Gobierno Central y los Gobiernos Regionales y Locales deberán trabajar en conjunto con la sociedad para lograr la creación de corredores económicos-turísticos de carácter sostenible.

Turismo Rural Comunitario en Latinoamérica

En Latinoamérica también se ha empleado casos de Turismo Rural Comunitario que han estado coordinados en encuentros latinoamericanos de experiencias en el sector turismo. A continuación, se hace un recuento de casos y experiencias sobre turismo rural comunitario que se tuvieron en otros países de Latinoamérica según la investigación de Olivera, Negrón, Muñoz y Paucar (2008).

Chile

Señalan Olivera, Negrón, Muñoz y Paucar (2008: 44) que el país sureño ha implementado una estrategia de promoción de servicios de venta de alimentos y artesanía elaborados por pobladores de la Red de Productores de Chiloé, provincia de Chile que tiene el mismo nombre y que ha sabido hacer crecer la red de negocios credos por pequeños campesinos que ofrecen sus servicios a turistas. Actualmente, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) coordina el desarrollo de turismo rural en todo Chile.

Brasil

En el estado de Lages de Santa Catarina se desarrolló el primer caso de turismo rural comunitario en Brasil, gracias a la Asociación Brasileña de Turismo Rural (ABRATUR), que se encarga de organizar las principales actividades de turismo en este país. En Santa Catarina se establecieron actividades para que los turistas pasen días entretenidos con la implementación de circuitos turísticos y hoteleros rurales. La interacción directa entre hoteleros y turistas permitió el crecimiento del turismo rural comunitario, siempre con la supervisión y gestión turística del Servicio Nacional de Aprendizaje Rural (SENAR), la oficina que atienden con programas de desarrollo y emprendimientos de la actividad turística de Brasil.

Uruguay

Una gran parte de actividades turísticas son promovidas por el Ministerio de Turismo de Uruguay, pero siempre recibiendo información y aporte sustanciales de las diferentes facultades de Ciencias Agrarias de las

universidades de dicho país. La estrategia de este ministerio es promover el empleo mediante el turismo rural, haciendo que pequeñas empresas turísticas brinden sus servicios en villas y pueblos de mayor demanda del turismo interno así como foráneo.

Adicionalmente, existen en Uruguay establecimientos rurales dedicados al turismo y la organización más importante, relacionada con la Sociedad Rural Uruguaya, es la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural (SUTUR), algo similar a la Cámara Nacional de Turismo del Perú (CANATUR).

Colombia

La experiencia colombiana es la más exitosa de la región. Todo empezó en 1991 cuando el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de dicho país promovió su riqueza de café para incentivar programas de turismo rural. El departamento de Quindío, región cafetera por naturaleza, fue el primer sitio donde nació la cadena turística rural del país. Para este logro, el Gobierno colombiano implementó una política pública que consistía en la promoción nacional del Ministerio de Turismo y la promoción local del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), institución nacional de formación para el trabajo responsable del programa “Vive Colombia. Viaja por ella”.

Con esta política pública implementada, la zona de Quindío recibió la visita de miles de turistas que aprovecharon las parcelas de café para hacer el recorrido turístico y degustar de los potajes hechos con café. El éxito fue tan contundente que posteriormente se unieron más parcelas cafetaleras para nutrir el circuito turístico.

El Turismo Rural Comunitario en el Perú

En el caso del Perú, se tiene un importante patrimonio natural y medio ambiente que le genera un valor económico. Según el Ministerio del Ambiente (MINAM), a mediados del 2009 la promoción de los recursos naturales mediante el turismo generó el 20% del PBI nacional, gracias a la promoción de los recursos naturales y la biodiversidad ecológica que se hizo mediante el turismo. Solo los servicios ambientales que ofrecen las áreas naturales

protegidas de Perú han sido estimados en US\$ 1000 millones/año (Plan Bicentenario s/f).

Teniendo en cuenta esta importante cifra, la planificación de estrategias en turismo rural comunitario se puede tratar para diversos enfoques como el desarrollo de la economía local, que busca disminuir la despoblación y dinamizar las zonas rurales. La promoción de la economía local también debe estar ligada al fortalecimiento sostenible del medio ambiente (intensificación de la consciencia ambiental de las comunidades). Estas dos estrategias deben estar ligadas también al ámbito social y cultural, porque permiten mejorar la calidad de vida de la población local y grupos sociales que no son favorecidos en medios rurales. Finalmente, el ámbito cultural contribuirá a conservar el valor histórico de las cualidades de la ciudad (arquitectura) así como prácticas ancestrales: gastronomía, artesanía, folclor, costumbres, actividades tradicionales, etc. (MINCETUR 2008: 5).

Para que existan condiciones para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario se necesita la colaboración de las comunidades y la existencia de recursos naturales, gastronómicos y culturales que coadyuven a generar la atracción del visitante o especialista. Todo esto debe estar acompañado por una adecuada infraestructura turística y alimentación complementaria, adecuados al contexto local (MINCETUR 2008: 6). Por ejemplo, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través de PromPerú, ha logrado implementar actividades para fomentar la actividad turística cultural y también acondicionó lugares de hospedajes a turistas en diversas regiones al interior del país.

Los casos más emblemáticos que sirvieron para generar beneficios en las comunidades son las siguientes:

Granja Porcón

La granja Porcón, ubicada a 30 km. de la ciudad de Cajamarca, es el caso más emblemático de emprendimiento con respecto a turismo rural comunitario. Se trata de una granja que presta servicios turísticos desde 1998, año en que se creó la “Cooperativa Agraria Atahualpa-Jerusalén” con el objetivo de mejorar la

calidad de vida de los comuneros, quienes residen en un lugar poco accesible de la sierra cajamarquina (MINCETUR 2015: 16).

Este caso de emprendimiento fue calificado como un ejemplo a seguir por el MINCETUR, ya que en esta granja los turistas pueden tener servicios de turismo rural comunitario que les permite interactuar con la naturaleza, agroturismo e intercambio cultural.

Anapia

El proyecto vivencial Anapia se creó en 1998, luego de que la Asociación de Desarrollo de Turismo Sostenible (Adeturs) conformara el proyecto en la provincia de Yunguyo, Puno, localizado a 3,810 m.s.n.m. Anapia consiste en brindar diversos servicios de hospedaje; transporte de lanchas y veleros; así como alimentación con gastronomía local. En este lugar, las 58 familias que conforman esta asociación acogen al turista externo e interno en cómodos hospedajes rurales, donde promueven sus costumbres y cultura.

Estos son los casos más representativos donde el Estado peruano ha logrado emprendimientos gracias a la generación del turismo rural comunitario en diversas zonas al interior del país. Adicionalmente a estas actividades, PromPerú realizó una encuesta cualitativa para tener las características y el perfil del turista receptor y turista comunitario que llegó a visitar proyectos de desarrollo turístico rural comunitario en Puno, Cusco y Madre de Dios. Esta información puede servir a esta investigación para conocer más sobre el turista comunitario, como veremos a continuación.

Cuadro Nro. 2.4
Características del Turismo Rural comunitario

<i>Características del Turista Rural Comunitario</i>			
Característica	Puno	Cusco	Madre de Dios
Sexo	Hombre (54%)	Hombre (58%)	Hombre (68%)
Edad	25 a 44 años (61%)	25 a 44 años (67%)	25 a 44 años (56%)
Estado Civil	Soltero (56%)	Soltero (60%)	Soltero (56%)
Grado de instrucción	Superior (92%)	Superior (98%)	Superior (99%)
Ocupación	Profesional técnico (28%) Estudiante (33%)	Profesional ejecutivo (24%) Empleado de servicios (29%)	Profesional ejecutivo (23%) Profesional ejecutivo (30%)
País de residencia	Estados Unidos (21%) Francia (12%) Alemania (8%)	Estados Unidos (23%) España (13%) Inglaterra (12%)	Estados Unidos (19%) España (18%) Italia (15%) Inglaterra (9%)
Ingreso	US\$ 20,000 a US\$ 79,999 (59%)	US\$ 20,000 a US\$ 79,999 (53%)	Mayor a US\$ 79,999 (63%)

Nota. De "Perfil del Turista Rural Comunitario 2008", por PromPerú, 2008. Recuperado el 21 de diciembre de 2009 de: http://www.peru.info/s_fioPublicaciones.asp

Fuente: Hollman Sepúlveda, Rafael Basurto, y Yuri Vizcarra Tesis: Plan Estratégico para el desarrollo del turismo rural comunitario en la región Cusco.

Este cuadro indica que existe un buen porcentaje de turistas que son de educación superior con un promedio de edad entre 25 a 44 años. Este grupo etario posee ingresos que pueden llegar a 80 mil dólares anuales. En el estudio de (PromPeru 2008), también se muestran los aspectos que motivan a los turistas a visitar comunidades donde encuentren experiencias de turismo rural comunitario (ver tabla 2.8).

Tabla Nº 2.8
Motivaciones a visitar comunidades

Aspectos que motivarían a una persona a visitar comunidades nativas en un viaje por vacaciones, recreación u ocio								
	Total	Edad				Lugar de residencia		
		20 a 24 años	25 a 34 años	35 a 45 años	Más 45 años	Norteam	Europa	Otros
	%	%	%	%	%	%	%	%
Conocer nuevas culturas y costumbres	80	83	80	79	78	79	79	84
Tener contacto con la naturaleza/ los paisajes	22	33	24	15	11	29	22	14
Interactuar con los pobladores	20	29	17	24	14	13	21	24
Observar y conocer sus formas de trabajo	15	10	19	12	14	4	19	18
Búsqueda de experiencias nuevas	9	7	8	12	8	13	6	8
Conocer la gastronomía de la comunidad	9	5	7	12	14	10	11	2
Conocer su historia	7	5	9	3	6	6	7	6
Conocer lugares turísticos	6	5	6	9	3	2	5	10
Conocer comunidades/nuevos pueblos	5	5	6	9	-	4	6	4
Conocer sitios arqueológicos	5	10	5	-	3	6	2	8
Total Múltiple								

Fuente: Hollman Sepúlveda, Rafael Basurto, y Yuri Vizcarra Tesis: Plan Estratégico para el desarrollo del turismo rural comunitario en la región Cusco.

Los trabajos que se han venido realizando en Taquile, Granja Porcón y Anapia requirieron el apoyo directo de las comunidades en coordinación con sus autoridades locales, quienes también juegan un papel primordial en el sostenimiento de un programa de turismo rural comunitario que beneficie a las comunidades. Sin embargo, es necesario también precisar que este esfuerzo por parte del Estado peruano puede quedar sin sostenibilidad debido a la falta de coordinación o descuido que tengan los Gobiernos locales. Así lo afirma Chávez (2005: 41), quien explica que en el Perú existe una débil interacción institucional entre el sector público y privado, y ello origina las fallas de coordinación.

Asimismo, menciona que hay deficiencias en los servicios e infraestructura, factor que es básico para recibir a los turistas que deseen hacer turismo comunitario. A ello se le suma la insuficiente información para turistas y pobladores locales, es decir: “el marketing turístico [...] es inadecuado. Persiste

el problema de capacitación a autoridades y prestadores de servicios y no se difunden ni practican códigos de conducta para turistas, operadores y pobladores locales” (Chávez 2005: 38).

El mismo autor afirma en su estudio que se lograron identificar las fallas de coordinación de los actores clave en el turismo sostenible en el Perú. Este resultado es logrado por en el lapso de la comprobación de hipótesis que elaboró mediante el estudio que realizó a funcionarios del Gobierno central y los Gobiernos regionales y locales. Chávez (2005) señala que existen fallas de coordinación en los siguientes aspectos:

Históricas

En primer lugar, el autor explica que la gran mayoría de Gobiernos nacionales que han estado en el poder no han tenido una política pública de fomento y desarrollo de la industria turística de largo plazo. Por el contrario, la actividad turística cayó constantemente y no hubo vinculación con otros sectores. Es decir, “el turismo en el Perú ha estado a cargo de un sector especializado, perdiéndose de vista que como actividad debería ser parte de una cultura del país” (Chávez 2005: 42).

Políticas

En segundo lugar, existe un grave problema para el desarrollo del turismo, ya que se presenta un conflicto entre promover el turismo masivo y el turismo de conservación de las zonas ambientales y culturales de los recursos. El Estado, menciona el autor, no le brinda la importancia debida al sector turismo porque prioriza los objetivos económicos, dejando de la lado el valor cultural, ambiental y ancestral que tienen las regiones con potencial turístico.

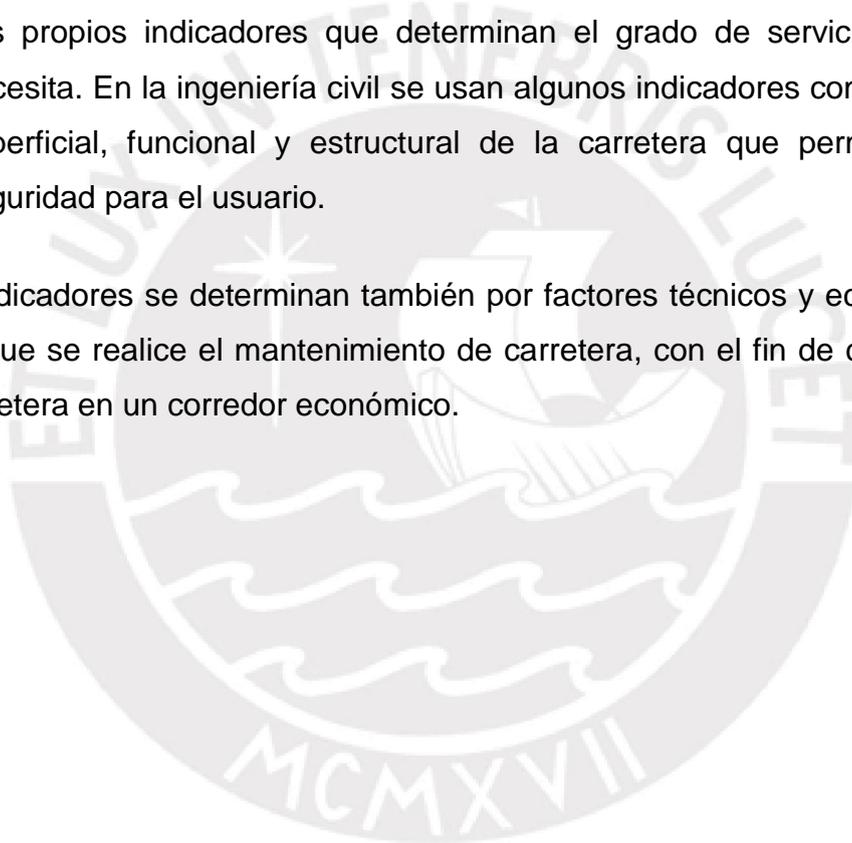
Para Jorge Chávez, una de las principales fallas de la política del Estado es no tener una gestión integrada de la actividad turística, lo cual no permite ejecutar decisiones eficaces para el impulso del sector turismo. Esto se debe mayormente a la carencia de coordinación política entre otros subsectores.

Conceptos relevantes

- **Desarrollo económico local:** el desarrollo económico local se define como el crecimiento gradual del bienestar económico producto de la aplicación de estrategias con enfoque local que una población aprovecha o es beneficiada, luego de haber tenido un proceso de capacitación o empoderamiento. “Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno” (Vázquez 1988: 21)
- **Turismo sostenible:** la Organización Mundial del Turismo (OMT) explica que el turismo sostenible tiene como objetivo brindar el confort del turista, pero sin dejar de proteger los destinos turísticos porque lo que se busca es tener un equilibrio de cuidado. Esto es un modelo que tiene prioridad la integridad cultural y los procesos ecológicos-biodiversos de un país.
- **Ecoturismo:** de acuerdo con la Sociedad Internacional de Ecoturismo, este lo define como el viaje responsable a zonas biodiversas donde se tiene la interacción de visitantes que consumen servicios pero con la promoción del cuidado ambiental y la conservación del patrimonio turístico local (WWF Internacional: 2001).
- **Conservación vial:** consiste en brindarle mantenimiento focalizado a las grietas que se presentan en la capa asfáltica de una vía en conservación vial. La prioridad en un trabajo de conservación vial es mantener los sistemas de drenaje, accesorios de la vía, control de polvo y poda de vegetación para la seguridad de los usuarios. Los trabajos de mantenimiento se aplican en forma periódica, y puede variar de acuerdo a las estaciones del año, ya que es necesario que la vía no tenga días lluviosos para realizar los trabajos de mantención (Menéndez 2003: 8-9)

- **Corredor económico:** son medios de comunicación que conectan ciudades con gran número de habitantes y permiten la comercialización de productos de manera más rápida y confiable, gracias a los trabajos de mantenimiento vial que se realiza. La intervención a la carretera causa que se produzca reducción de flete de envío de productos o tiempo de viaje. Los usuarios de los corredores económicos posibilitan ganancias y pueden articular su comercialización de productos y servicios.
- **Niveles de servicio:** cada trabajo de mantenimiento de carreteras tiene sus propios indicadores que determinan el grado de servicio que se necesita. En la ingeniería civil se usan algunos indicadores como el nivel superficial, funcional y estructural de la carretera que permita tener seguridad para el usuario.

Los indicadores se determinan también por factores técnicos y económicos para que se realice el mantenimiento de carretera, con el fin de convertir a la carretera en un corredor económico.



CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Forma de investigación

Esta investigación se basa en el diagnóstico como forma de investigación, ya que se va a realizar un análisis preliminar que nos permitirá saber si existen posibilidades para que los programas ministeriales, mencionados anteriormente, puedan generar un esfuerzo en conjunto para mejorar su intervención social. Ello con la finalidad de mejorar la calidad de servicio para promover corredores turísticos y económicos sostenibles, en conjunto con la interacción de la comunidad y el apoyo del Gobierno Local.

De llegar a encontrar compatibilidades en cuanto a los objetivos generales y específicos en la intervención de estos programas ministeriales - y si se analiza que existe voluntad política y social para generar una posible articulación - esta investigación proporcionará una lectura preliminar antes de elaborar un proyecto concreto en generación de corredores viales logísticos que permitirán luchar contra la pobreza local y regional, promoviendo el desarrollo.

Se justifica el diagnóstico, además, porque el Plan COPESCO Nacional, el Programa de Turismo Rural Comunitario y Provías Nacional tienen fines en común; sin embargo, con esta investigación se desea dar un alcance de información de interés si se llegara a analizar una posible articulación de estos tres programas. Asimismo, se realiza esta investigación con el fin de seguir los lineamientos del Acuerdo Nacional y los diversos planes del desarrollo de turismo sostenible que existe a nivel mundial y que muchos países están aplicando para lograr una mejor conservación de sus respectivos patrimonios arqueológicos y, así, llevar progreso a sus poblaciones en condición de pobreza y pobreza extrema.

3.2 Estrategia metodológica de la investigación

La estrategia metodológica de esta investigación se define como metodología cualitativa, porque se va a estudiar tres programas de desarrollo turístico y vial del Gobierno peruano utilizando técnicas de recolección de datos que

contribuyan al diagnóstico de la situación. Esto permitirá tener una visión más clara para responder la pregunta principal de esta investigación.

Se decide emplear esta metodología de acuerdo a la versión de Francke y Piazza (2007), quienes mencionan que este método es muy útil para comprender acontecimientos desde la subjetividad. Es decir, se parte de la supuesta idea de generar fusión en la intervención de tres programas sociales, para los cuales se utilizarán instrumentos de relación de datos - como las entrevistas a profundidad a los encargados de estos programas ministeriales, análisis de planes estratégicos e experiencias de vida de la población a la cual se va a intervenir -.

Esta metodología es adecuada para realizar un diagnóstico porque las preguntas de investigación están orientadas a conocer las características, las condiciones y el contexto en el que se presenta el problema u oportunidad que, se aduce, está desperdiciada. Asimismo, empleando el diagnóstico se logrará saber si la propuesta de articulación del Provías Nacional, el Plan COPESCO Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario funciona o, en caso no, queda como conclusión final para material de consulta sobre el análisis que se hizo en el distrito de Laraos.

3.3 Unidades y Fuentes

Las unidades de análisis para esta investigación se basarán en el Plan de Desarrollo Concertado y planes de desarrollo turístico que posee la Municipalidad Distrital de Laraos, lugar donde se recogerá información vital e importante para responder las preguntas específicas. Asimismo, se precisa que otras unidades de análisis serán COPESCO Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario, por parte del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. También se tendrá como unidad de análisis a Provías Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

3.4 Determinación de las Técnicas de recolección de información

La forma de esta investigación en gerencia social se basa en el diagnóstico, y como tal, la forma de recolección de información será de la siguiente manera:

Entrevista a representantes:

- ✓ Alcalde distrital de la Municipalidad Distrital de Laraos
- ✓ Funcionario de Provías Nacional (Provías Nacional)
- ✓ Funcionario del Plan COPESCO Nacional.
- ✓ Funcionaria del Programa de Turismo Rural Comunitario

Revisión documental

- › El Plan COPESCO Nacional
- › Información técnica del Programa de Turismo Rural Comunitario
- › Información técnica del Provías Nacional de Provías Nacional
- › Plan de acondicionamiento Turístico de la Cuenca Alta en la Reserva Paisajística Nor Yauyos
- › Planes estratégicos de la Municipalidad Distrital de Laraos.

Encuesta

- › Encuesta a 80 personas que residen en el distrito de Laraos. De preferencia jefes de familia que tengan interacción con las principales actividades económicas de la región.

Se entrevistará a actores políticos y técnicos profesionales para tener un análisis que nos permita obtener conclusiones contrastables o relacionables con la encuesta a la población de Laraos, quienes indicarán si están de acuerdo o no con la articulación de estos tres programas ministeriales. Finalmente, la revisión documental, que se basará netamente en el estudio de planes estratégicos y planes operativos, servirá para diagnosticar las posibilidades de articulación del Provías Nacional, el Programa de Turismo Rural Comunitario y COPESCO Nacional a favor de la población de Laraos.

Dimensiones del estudio

Con respecto a la muestra a considerar en el desarrollo de las técnicas de recolección establecidas podemos establecer lo siguiente:

Tipo de muestra: significativa.

Población: personas, organizaciones y autoridades políticas.

Universo:

- Personas: 80 pobladores del distrito de Laraos y al Comité de Turismo de Laraos,
- Autoridades: Municipalidad Distrital de Laraos, Funcionario de Provías Nacional, COPESCO Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario.

Método de Muestreo: No probabilístico - Por juicio o conveniencia.

- **Tamaño de la Muestra:** para conseguir las respuestas que requerimos para nuestra investigación, se contará con una muestra significativa (80 pobladores de Laraos) que nos permitirá conocer la opinión sobre las interrogantes que se han formulado. Adicionalmente, se tendrá la presencia los profesionales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, así como del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, encargados de dirigir los programas ministeriales.
- **Método de selección:** entrevistas a profundidad.

Se decide por este método y selección de muestra porque va en concordancia con la metodología cualitativa que se eligió en primera instancia. La ejecución de esta investigación en gerencia social demandará de la participación de pobladores con cierto nivel educativo para, así, tener una conclusión detallada sobre la necesidad de tener un programa de turismo sostenible que vaya de la mano con el mantenimiento de carretera.

Además, se gestionarán entrevistas a profundidad al Gobernador Local de Laraos; y los encargados de los programas Provías Nacional, COPESCO Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario. Se elige a este grupo de personas porque se desea saber su punto de vista para analizar una posible articulación de tres programas de Estado y los beneficios que pueden suceder en la población.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Condiciones técnicas (cultura, gastronomía, logística hotelera y sitios turísticos) para generar turismo rural comunitario

4.1.1 Potencial de atractivos turístico de Laraos

El distrito de Laraos posee diversos atractivos turísticos, desde sitios arqueológicos que forman parte de su patrimonio, hasta lugares de belleza natural como los andenes, la laguna Cochapampa, las pinturas rupestres de ChajseChajse, la laguna Pomacocha, el bosque Urumayo, el sitio arqueológico de Shinchimarca, el cañón Shutjo, entre otras no menos importantes. Estas zonas forman parte de un circuito que se sostiene en conjunto con las bondades turísticas que se encuentran ubicadas a lo largo de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas.

En el Plan de Uso Turístico y Recreativo de la RPNYC 2008-2012 (SERNAMP 2008: 16), se reconocen como recursos turísticos de Laraos los siguientes:

- Bosque Urumayno (Shinchimarca)
- Andenerías de Laraos
- Cuevas de Pumacocha
- Laguna Cochapampa
- Laguna Pumacocha
- Quebrada de Yuncalara
- Pinturas Rupestres de Chajse Chajse
- Cañón Shutjo (Manifestaciones Coloniales)
- Sitio Arqueológico de Shinchimarca
- Zona de Chipujro
- Pinturas rupestres de Yuncala
- Bosque de Chajse Chajse

También se señalan las festividades más importantes en Laraos, las cuales son las listadas a continuación:

- Carnavales, Herranzas febrero.
- Waytawatay (Semana Santa) abril.
- Limpia Acequia Del 15 al 17 de mayo.
- Corpus Crist, Matachines y Quia Quia junio.

- Aniversario del Patrón Santo Domingo y Palla. Del 4 al 8 de agosto.
- Aniversario de la Comunidad de Laraos 2 de septiembre.

Laguna de Pumacocha

La Laguna de Pumacocha se ubica en la región Puna o Alta, a 4388 m.s.n.m., cerca de la zona norte de la provincia de Yauyos, región Lima. Esta laguna es rica en producción de truchas para el comercio interno y foráneo, pero también es usado para la atención turística, pues posee un muelle para iniciar paseos en bote y pesca deportiva.

La laguna tiene un atractivo turístico especial porque está rodeada de paisajes glaciares antiguos y en algunas cuevas presenta aún la figura típica de crestas, cavernas y rocas aborregadas; así mismo, tal como indica el nombre de esta laguna, esta tiene la forma de un Puma.

Figura Nº 4.1
Bahía de laguna Pumacocha



Fuente: Facebook Laraos

Laguna de Cochapampa

Según el portal web IPerú, la Laguna de Cochapampa es el lugar más emblemático del distrito de Laraos, pues se ubica muy cerca de la plaza de armas de la ciudad y cuenta con una extensión de un 1.5 kilómetros de vegetación y fauna. Lo que la hace ideal para las caminatas turísticas y camping.

Para tener una buena visibilidad de la laguna, los viajeros tienen que caminar 2 kilómetros a través de un sendero de herradura que se ubica a 3660 m.s.n.m. En época lluviosa, la laguna se convierte prácticamente en una “playa artificial”, fenómeno natural que se aprovecha para que comuneros y turistas realicen actividades deportivas de pesca y esfuerzo.

Figura N° 4.2
Laguna Pumacocha



Fuente: Facebook Laraos/Yauyos

Laguna Winso

Por otro lado, según el portal web HuancayaPERú, se accede a la laguna Winso después de una caminata de dos días que se inicia en el pueblo de Laraos. Ya en la laguna se puede ver una muestra de la ingeniería hidráulica de los antiguos pobladores. Para regular el nivel de la laguna, se observan un bosque de queñua muy bien conservado, por donde se pasa para finalmente llegar a la ciudadela de Sinchimarka (a una altura de 4650 m.s.n.m. a 8 km. del pueblo de Laraos).

Mirador de Shutco

En el mirador de Shutco, según el portal web del MINCETUR, se puede observar al cañón del mismo nombre. De acuerdo a la historia virreinal, este antiguo camino fue utilizado por el Virrey La Serna para llegar a Jauja y transportar el oro de la colonia. Desde aquí se pueden observar casi dos kilómetros de camino en muy buen estado, con puentes de piedra, hornos de cal y un paisaje deslumbrante que pasa por debajo de este mirador, con acequias y senderos en buen estado. El mirador de Shutco se encuentra situado en la cumbre al frente del cañón y en donde se encuentra el bosque de queñua, el cual es atravesado por la carretera que une el pueblo de Laraos y la laguna Pumacocha con un sendero peatonal de 10 minutos y 40 minutos de recorrido. Desde cualquiera de los tres puntos por los cuales se pasa se pueden contemplar los paisajes que rodean el lugar, todos pintorescos debido a la presencia de fauna y flora.

Figura N° 4.3
Entrada del Mirador de Shutco



Fuente: Facebook Laraos

Andenería de Laraos

La Andenería de Laraos es la mayor joya arquitectónica y ancestral del distrito. En este lugar los antepasados laurinos cultivaron maíz y construyeron canales de regadío muy sofisticado solo con piedras y rocas. La construcción tiene características similares de la andenería que posee la ciudadela de Machu Picchu.

Además, la Andenería de Laraos representa la historia del distrito y es la principal atracción para el turista, pues es considerada patrimonio cultural nacional. Asimismo, las costumbres ancestrales aún se mantienen por los comuneros, quienes repiten las costumbres de los antiguos pobladores pre inca para la siembra del maíz, que es considerado, también, Patrimonio Cultural y estudiado por destacados antropólogos y agrónomos del Instituto Nacional de Cultura, así como por prestigiosas universidades a nivel mundial.

Figura Nº 4.4
Andenes de Laraos



Elaboración propia

4.1.2 Instalaciones turísticas del pueblo de Laraos

De acuerdo a un inventario turístico realizado por Sanabria (2010), para la Universidad Alas Peruanas, el distrito de Laraos cuenta ya con sitios para alojamiento y hospedaje municipal que puede albergar a turistas nacionales y extranjeros. También se conoce que el distrito puede soportar alta demanda turística en fechas festivas y temporadas altas.

Las fechas festivas de Laraos son las siguientes:

Febrero

- Festividad en honor a la "Virgen de la Candelaria"
- Carnaval Yauyino, que se organiza en febrero cada domingo del mes.

Marzo-Abril

- Celebración de Semana Santa

Mayo

- Octava del "Señor de la Ascensión de Cachuy".

Julio

- Fiestas patrias.

Agosto

- Aniversario de la Provincia de Yauyos y Festividad en honor al patrón "Santo Domingo de Guzmán"
- Festividad en honor a la "Virgen de la Asunción".

Para todas estas fechas, los laurinos habilitan y disponen de sus casas para brindar alojamiento a los turistas. Es ahí donde aplican el sistema del turismo rural comunitario, ya que comparten con ellos sus costumbres y degustación de alimentos típicos de la zona como, por ejemplo, la famosa pachamanca laurina que llega a hacer preparada para más de 500 personas en temporada alta.

Como se puede apreciar, el distrito de Laraos tiene patrimonio turístico, cultural y soporte de infraestructura turística, lo cual califica por tener una buena oferta de turismo rural comunitario que puede ser promovida si existiera una gestión fortalecida desde el Gobierno Local de Laraos o el Estado, a través de la gestión ministerial.

Es necesario también destacar, según Saravia (2010: 15), que para que haya mayor desarrollo turístico en la zona hace falta tomar en cuenta las siguientes sugerencias:

- Implementar oficina de guías locales, que se puede lograr mediante la capacitación de alumnos de los colegios y escuelas entre otros.
- Recuperación de sitios arqueológicos.
- Evitar el uso excesivo de carteles publicitarios en frente de los comercios
- Mantener en buen estado las aceras y calzados de las vías públicas.

4.2 Condiciones y posibilidad para la articulación

4.2.1 Viabilidad para el trabajo en conjunto

Los programas ministeriales COPESCO Nacional, Provías Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario tienen finalidades en común para el desarrollo turístico y vial del país. Sin embargo, hasta ahora no se ha producido la viabilidad de trabajo en conjunto dentro de un corredor vial como proyecto piloto de una posible articulación.

Para fines de esta investigación, se realizó una entrevista de opinión a los responsables de cada uno de estos programas ministeriales. Se buscó conocer la posibilidad y voluntad de articulación para lograr una externalidad en el distrito de Laraos, a través de la carretera Cañete-Yauyos-Ronchas-Chupaca. A continuación se reproducen las opiniones y sugerencias que brindaron los representantes escogidos.

COPESCO Nacional

Al respecto del tema de interés, María Del Carmen Roca, coordinadora de estudios de pre inversión para la unidad de Plan COPESCO Nacional, reparó en lo siguiente:

Se puede lograr una articulación, pero no aseguramos que se efectúe de manera rápida, ya que se necesita que haya demanda turística en un distrito previamente a nuestra intervención. Consideramos que se puede lograr la articulación de programas ministeriales; sin embargo, se tiene que diagnosticar cómo se puede intervenir. Asimismo, tiene que haber voluntad política para lograrlo.

Consideramos que es factible implementar un programa de turismo rural comunitario, pero para que suceda esto, se necesita que haya saneamiento físico legal de los sitios turísticos que tiene este distrito. La municipalidad tiene un rol muy importante en estos requerimientos para lograr la factibilidad de este programa (MOSCOSO, Eliot comunicación personal, realizado el 5 de junio del 2012).

Provías Nacional

Por otro lado, el Ing. Alfonso Peña Claros, encargado de la Unidad Gerencial de Conservación Vial de Provías Nacional señaló al respecto:

Pensamos que no habría problemas para lograr una articulación de programas ministeriales. Eso se puede gestionar mediante convenios de apoyo interinstitucional. El MTC está considerando llamar a los corredores viales del Provías Nacional como corredores logísticos, el cual significa que tengan la competitividad donde se aplique la intervención de otros programas ministeriales que complementen nuestra intervención. No importa la jurisdicción donde se intervenga. Los ministros del MTC y MINCETUR deberían tomar esta iniciativa (MOSCOSO, Eliot, comunicación personal, realizado el 6 de junio del 2012).

Programa de Turismo Rural Comunitario

Finalmente, Huaqiu Gan, coordinador de la zona centro Programa de Turismo Rural Comunitario, precisó:

Deberíamos articularnos teniendo en cuenta las características de los programas ministeriales que se están analizando. Actualmente, en nuestro plan

estratégico nacional de turismo - PENTUR, se va a realizar el otro año, un análisis de otros programas ministeriales para saber cómo podemos trabajar en conjunto. Laraos tiene potencial para implementar un programa de este tipo. Tiene recursos turísticos y está beneficiado por formar parte del circuito turístico de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. Es más, nuestro programa ha intervenido en Laraos y ha formado un Comité de Turismo. Sin embargo, este no ha funcionado del todo bien (MOSCOSO, Eliot, comunicación personal, realizado el 8 de junio del 2012).

De acuerdo a los comentarios de los encargados de estos programas ministeriales, se percibe un gran interés para fomentar la articulación ministerial. Todos los programas coincidieron en que, principalmente, debería haber un proyecto piloto para empezar con el trabajo en conjunto. Además, dejaron en claro que se necesita de la voluntad política de los ministros y precisaron que el Gobierno Local de Laraos debería promover esta idea, ya que luego ellos tienen que empoderarse con el futuro proyecto. Sin embargo este aspecto recomendado es ya visto y propuesto dentro del Plan Estratégico Nacional de Turismo, perteneciente al MINCETUR, donde se tiene como lineamiento generar iniciativas turísticas, buscando siempre la coordinación intersectorial.

Cuadro Nº 4.1

Objetivo estratégico del PENTUR							
Objetivo estratégico	Programa	Código	Acciones a desarrollar	Descripción de la acción planteada	Periodo	Responsable	Indicador
Objetivo 2	Territorio y Destino	PTD1	Gestión para la inversión de infraestructura básica con el fin de promover destinos turísticos sostenibles	La finalidad de esta es fortalecer la ejecución de <u>proyectos turísticos a través de la coordinación intersectorial respecto a los servicios básicos, la accesibilidad y la facilitación del servicio turístico</u> . Es necesaria la dotación de servicios básicos (saneamiento, manejo de residuos sólidos, electrificación, seguridad) en los destinos, a fin de promover destinos turísticos sostenibles. <u>Es importante mejorar la accesibilidad (carreteras, puertos y aeropuertos) y la facilitación para la prestación del servicio turístico (centros de visitantes, museos, centros de acogida, entre otros); lo que implica la necesidad de una adecuada comunicación entre todas las partes.</u>	Periodo I	Ente Gestor, <u>MINCETUR, Gobierno regional y/o local, Otras entidades públicas</u>	Cobertura (%) de los servicios básicos en los destinos turísticos

Fuente MINCETUR

Observando las acciones desarrolladas dentro del cuadro 4.1, se sostiene que el MINCETUR puede tomar la iniciativa para lograr articulación ministerial con el objetivo de crear un programa de turismo rural comunitario que cuente con la participación de otra entidad ministerial como el MTC; el cual tiene corredores viales (35 ejes viales) en mantenimiento a través de su programa Provías Nacional, como es el caso del corredor vial Cañete-Chupaca, donde se ubica el distrito de Laraos.

Con una posible articulación ministerial de estos programas, conociendo las características de cada uno de ellos y sumado al potencial turístico de cada uno de estos 35 ejes viales, se podría afirmar que existe una gran oportunidad de desarrollo turístico local que se desperdicia por la decisión de las autoridades para tener logros en conjunto.

Hasta el momento, hemos explicado la oportunidad que se tendría con una articulación adecuada, pero también es necesario involucrar a los Gobiernos locales y a la población. En esta investigación, se contó con la opinión del alcalde de la Municipalidad Distrital de Laraos para trabajar en conjunto con los programas ministeriales y también se conoció la percepción de la población de Laraos respecto a la posible articulación y cómo puede beneficiarse de esta acción social.

4.3 Voluntad política local y soporte de la comunidad

4.3.1 Interés municipal por el turismo

La Municipalidad Distrital de Laraos afirma que las vías de acceso a su infraestructura turística están en buenas condiciones, por lo que solo falta hacer caminos y señalizaciones para que el turista tenga más comodidad. Por otro lado, este distrito cuenta con guías turísticos que pueden asesorar ante un eventual plan de turismo rural comunitario. Además de tener fuentes de financiamiento como el Canon y las regalías mineras que les puede ayudar a la conservación de su infraestructura turística.

4.3.2 Opinión de los pobladores de Laraos

De otro lado, la opinión de los pobladores de Laraos, acerca de la valoración de sus lugares turísticos, es importante de ser resaltada. En una encuesta que se les realizó, específicamente a 80 pobladores, se pudo comprobar que los comuneros creen que la Andenerías de Laraos (92.5%), Laguna Cochapampa (70%), Pinturas Rupestres de ChajseChajse (48.8%), Laguna Pumacocha (47.5%) y el Bosque Urumayno (Shinchimarca) (43.8%), son los lugares en los que los turistas pueden sentirse interesados en conocer. Este grupo de encuestados, entre hombres y mujeres, reconocieron también que los cinco lugares turísticos precisados tienen una conservación regular.

Tabla N° 4.1
Resultado de opinión sobre estado de conservación

Resultados de opinión sobre el estado de conservación de los cinco principales lugares turísticos del distrito de Laraos	TOTAL
Conservado	11.3
Regularmente conservado	71.3
Mal conservado	17.5

Elaboración propia

Esto indica que el potencial turístico de Laraos puede mejorar siempre y cuando haya una buena conservación en la infraestructura turística, lo cual permitiría a este distrito recibir mayor atención de la visita de los turistas. Se debe destacar que para que se implemente un plan de desarrollo turístico en cualquier ciudad o provincia, es necesario que también se habilite un adecuado acceso vial que permita brindar mayor comodidad a los visitantes, ya que son quienes dan el soporte económico de cualquier plan turístico.

En esta encuesta de opinión también se tuvo un dato resaltante: los encuestados afirmaron que sus principales atractivos turísticos tienen acceso vial, pero necesitan mantenimiento porque se deterioran rápidamente. El 55% de los encuestados dijo que se tiene accesibilidad de vías, pero necesita conservación, mientras que un 23% asegura que no tiene un adecuado acceso vial. Cabe destacar que la Municipalidad Distrital de Laraos tiene conocimiento que su infraestructura turística tiene dificultades de accesibilidad, ya que se

menciona ello en el Plan de Desarrollo Concertado, explicado en el capítulo I de esta investigación.

4.3.3 Gobierno Local y población comprometida

Un Gobierno Local, cualquiera que sea, debe trabajar de la mano con su población para crear beneficios mutuamente. De llegar a romperse esta alianza, cada propuesta de desarrollo quedaría truncada por las barreras de comunicación. En el caso del distrito de Laraos, la situación es afortunadamente distinta, pues los pobladores encuestados se mostraron de acuerdo y confiaron en su Gobierno Local para trabajar en conjunto y lograr la sostenibilidad de un posible programa de turismo rural comunitario con la ayuda de programas ministeriales articulados.

En la encuesta de opinión, que tuvo como objetivo conocer la percepción de la población, se tuvo que detallar de forma resumida las características de los programas ministeriales para que el encuestado pueda analizar sus respuestas en base a las alternativas objetivas que se le brindó. La tabulación determinó diversas respuestas que determinan a la propuesta de articulación ministerial como una opción que puede dar resultados y un excelente beneficio para esta población -que tiene el potencial turístico mas no un programa que lo promueva -. A continuación, se detalla los resultados de la encuesta.

Tabla Nº 4.2
Resultado de opinión sobre potencial turístico

¿Cree usted que Laraos tiene potencial turístico para que se implemente un programa de Turismo Rural Comunitario?	TOTAL
BASES ABSOLUTAS	(80)
Sí, porque tenemos buenas costumbres y nuestros paisajes son bellos	57.5
No, porque no estamos preparados para asumir el reto	42.5

Elaboración propia

El resultado indica que hay una división de opinión acerca del potencial turístico que tiene Laraos. El 57.5% de los encuestados dijo que sí cree que su localidad tiene oportunidad para la implementación de un programa de turismo rural comunitario, mientras que un 42.5% piensa lo contrario. Sin embargo, los siguientes resultados van cambiando y se destaca las oportunidades que puede haber en caso que haya más promoción turística en la zona. También se resalta la posible articulación de programas ministeriales que puede trabajar en paralelo con su Gobierno Local y el Comité de Turismo de Laraos que se tiene conformado en la zona.

Y aunque se tenga opiniones divididas en este cuadro, se debe considerar que, para implementar un programa de turismo rural comunitario, primero hay que conocer si la misma población se encuentra capacitada o preparada para atender a los turistas. Además de si la ciudad cuenta con la logística necesaria para la hospitalidad.

Tabla Nº 4.3
Resultado de opinión sobre potencial turístico

Resultado de opinión sobre capacidades

¿Usted se encuentra capacitado para atender a turistas que decidan experimentar un turismo rural comunitario?	TOTAL	SEXO	
		Masculino	Femenino
BASES ABSOLUTAS	(80)	(37)	(43)
No s falta capacitación para darles una mejor atención	40.0	35.1	44.2
No me siento preparado para atenderlos	30.0	29.7	30.2
M e gustaría agruparme con otros pobladores para brindar un mejor servicio	12.5	18.9	7.0
Confiamos en nuestra capacidad pero se necesita la ayuda del Gobierno Local	11.3	8.1	14.0
M e siento preparado para darles una buena atención	6.3	8.1	4.7

Elaboración propia

Observando las cifras, se puede notar que la población de Laraos requiere de capacitación para atender mejor a los turistas (40% de los encuestados). Asimismo, ellos admiten que no se sienten preparados para darles una

atención debida. Esto quiere decir que es necesario que los pobladores reciban una capacitación por parte del MINCETUR.

También se consultó acerca de las posibilidades de negocios que se podrían generar con la implementación de un programa de turismo rural comunitario, sobre lo cual la población cree que se puede beneficiar con la venta de artículos como suvenires, brindando alojamiento y hasta instalando un circuito de mulas para el traslado del equipaje pesado de los turistas. Por tal motivo, se puede decir que una posible implementación de un programa de turismo rural comunitario en Laraos puede generar desarrollo económico local y fomentar el turismo vivencial.



Tabla Nº 4.4

Opinión sobre propuesta de articulación de programas ministeriales

	TOTAL	PUEDEN TRABAJAR CON PROGRAMAS MINISTERIALES (P 19)		
		Confían trabajar en conjunto	Confían en trabajar pero necesitan ayuda	No confían/ Es imposible/ No sabe
B ASES A B SOLUTAS	(80)	(46)	(29)	(5)
Es una buena alternativa para lograrlo	51.3	69.6	31.0	
Es una buena idea pero se necesita colaboración de nuestra parte	22.5	15.2	37.9	
Sería importante que haya esta articulación	20.0	15.2	31.0	
No creo que sea que sea viable esta propuesta	6.3			100.0

(Elaboración propia)

Como se puede apreciar en el cuadro, la muestra indica que una posible articulación de los programas ministeriales sería una buena alternativa para lograr un desarrollo turístico en Laraos (51.3%). Este resultado se respalda en el 69.6% de los encuestados que confían en trabajar en conjunto con los encargados de los programas ministeriales.

Asimismo, la población encuestada es consciente que dicha articulación necesita de la colaboración de ellos mismos para que esta propuesta pueda dar resultados (22.5%). Finalmente, un 20% considera que es importante que se logre la articulación. Este resultado, si bien puede verse mínimo, se

debe analizar considerando que los dos porcentajes anteriores suponen una relación mutua, lo cual refleja la intención de trabajar en conjunto pero para lo cual se necesitaría previamente información sobre la propuesta de articulación (37.9%).

Finalmente, es importante destacar que solo un 5% dice que es imposible que se produzca esta propuesta de articulación. Porcentaje que no podría influir en desalentar la posible articulación ministerial, ya que un 78.8% de los encuestado cree que este trabajo en conjunto de los programas ministeriales puede funcionar adecuadamente.

4.3.4 Grado de valoración de la población de Laraos

El distrito de Laraos conformó una Asociación de Turismo en la zona que está integrada por los mismos pobladores y que es promovida por la misma Municipalidad Distrital de Laraos. El objetivo de esta Asociación es promover la actividad turística mediante acciones de conservación y atención a los visitantes.

Esta importante asociación también fue entrevistada para fines de esta investigación y se les consultó sobre el conocimiento de los programas ministeriales y la capacidad turística de Laraos. Al respecto, Ruth Cueva, encargada de la Asociación de Turismo de Laraos, dijo lo siguiente:

Nuestro pueblo es Pre Inca y tenemos pinturas rupestres que están a dos horas de la ciudad, también tenemos la cascada de agua y los andenes donde nosotros sembramos. Las vías de acceso se encuentran en buenas condiciones, lo único que falta, es que nos visiten. Actualmente estamos ejecutando este plan de desarrollo e inclusive estamos en el Presupuesto Participativo de nuestra Municipalidad (Moscoso, comunicación personal hecha el 21 de junio del 2012).

Asimismo, señaló que no conocía mucho de los programas ministeriales, pero contó que se ha logrado trabajar con COPESCO Nacional en ciertos proyectos de desarrollo.

Hasta el momento solo hemos tenido el apoyo del MINCETUR, a través de COPESCO Nacional y el Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario, quienes nos han capacitado en algunos talleres y nos asesoró mediante pasantía para la conformación de un Comité. Pero si se logra la articulación, estaríamos dispuestos a colaborar. No tenemos conocimiento sobre el Provías Nacional, pero si es un programa de mantenimiento de carreteras, se puede articular con los demás programas ministeriales. Sería de gran valor esta propuesta para trabajar en conjunto (Moscoso, comunicación personal hecha el 21 de junio del 2012).

Analizando la respuesta de la representante de la Asociación de Turismo, se puede afirmar que tanto la Asociación como la población de Laraos están

dispuestos a trabajar en paralelo para sostener la propuesta de implementación de un programa de turismo rural comunitario. Y como se señala en la entrevista, hace falta la participación de un tercer programa como el Provías Nacional que pueda tal vez aportar con su intervención. Esto se respalda con la opinión de la población encuestada.

Tabla Nº 4.5
Opinión sobre importancia del mantenimiento de carreteras

¿Considera importante que haya un adecuado mantenimiento de carreteras y caminos de herraduras para que se pueda implementar un programa de turismo	TOTAL
BASES ABSOLUTAS	(80)
Es fundamental	98.8
Es relativo	1.3

Elaboración propia

Tabla N° 4.6
Opinión sobre importancia del mantenimiento de carreteras

¿Cómo cree que se beneficiaría con la implementación de un programa de turismo comunitario en su zona?

	TOTAL	SEXO		EDAD				GRADO DE INSTRUCCIÓN			
		Masculino	Femenino	18-29 años	30-45 años	46-60 años	60-más años	Primaria o menos	Secundaria	Técnico	Universitaria
BASES ABSOLUTAS	(80)	(37)	(43)	(24)	(25)	(19)	(12)	(14)	(38)	(16)	(11)
Vendiendo artesanía	25.0	24.3	25.6	20.8	20.0	36.8	25.0	28.6	21.1	25.0	36.4
Brindando alojamiento en mi casa a los turistas	20.0	18.9	20.9	20.8	28.0	15.8	8.3	28.6	18.4	18.8	18.2
Instalando un circuito de paseo con mulas a los sitios turísticos	20.0	21.6	18.6	25.0	16.0	15.8	25.0	7.1	21.1	37.5	9.1
Preparando comidas	18.8	18.9	18.6	12.5	20.0	31.6	8.3	14.3	23.7	18.8	9.1
Todos los demás	47.5	43.2	51.2	41.7	48.0	52.6	50.0	57.1	50.0	31.3	45.5
RESPUESTAS MÚLTIPLES	131	127	135	121	132	153	117	136	134	131	118

En este cuadro indica que la población vendería artesanía (25%), brindaría alojamiento en sus casas para los turistas (20%) e instalaría un circuito de paseo con mulas como medio de transporte. Los que piensan hacer este tipo de actividades lucrativas con la promoción turística son personas que están entre 18 a 45 años, edad en plena fuerza laboral en la zona, teniendo en cuenta que solo se dedican al cultivo, pues su nivel de grado de instrucción fluctúa entre la primaria y secundaria completa.

	TOTAL	SEXO		EDAD			
		Masculino	Femenino	18-29 años	30-45 años	46-60 años	60-más años
BASES ABSOLUTAS	(80)	(37)	(43)	(24)	(25)	(19)	(12)
Agricultura	26.3	24.3	27.9	8.3	20.0	47.4	41.7
Empleado público	23.8	32.4	16.3	41.7	20.0	10.5	16.7
Comercio	13.8	10.8	16.3	4.2	32.0	5.3	8.3
Ama de casa/ Su casa	12.5		23.3	12.5	8.0	26.3	
Ganadería	5.0	8.1	2.3			5.3	25.0
Minería	3.8	8.1		8.3		5.3	
Carpintería	1.3	2.7					8.3
Construcción	1.3	2.7		4.2			
Gastronomía	1.3		2.3	4.2			
Piscigranja	1.3	2.7			4.0		
Transporte	1.3	2.7			4.0		
Zootecnia	1.3		2.3		4.0		
Otros (s/e)	5.0	2.7	7.0	8.3	8.0		
No precisa	2.5	2.7	2.3	8.3			

Se puede apreciar que la voluntad de recibir capacitación existe en la población. Los encuestados se mostraron de acuerdo en presenciar capacitaciones que les ayuden a fortalecer un posible programa de turismo rural comunitario en su zona.

A su vez, la Municipalidad Distrital de Laraos es consciente de que con su intervención también se puede lograr el liderazgo de un proyecto piloto de articulación. El alcalde de Laraos, Abel Beltrán Santiago, confía en su capacidad de gestión y resalta que sí serían capaces de liderar el proyecto piloto de articulación, con la finalidad de brindar sostenimiento a las ideas de negocio de la población, en base a la generación del turismo rural comunitario. A continuación se reproduce parte de la entrevista sobre este punto:

Nuestra gestión puede apoyar económicamente al Comité de Turismo hasta que se formalice. También hemos construido alojamiento para los visitantes. Pero consideramos que es necesario hacer un plan de negocios de turismo para que haya más desarrollo. Nosotros tenemos la intención de mejorar. Por tal motivo, la propuesta de articulación estaría excelente, siempre cuando se acuerde y se trabaja de una manera conjunta. Además, nosotros estaríamos dispuestos a liderar y estamos priorizando nuestro presupuesto participativo determinado monto para continuar con mejoramiento de accesos a los sitios turísticos (Moscoso, comunicación personal, 21 de junio del 2012).

La posibilidad de articulación de estos programas ministeriales puede encaminarse siempre y cuando haya interés por parte de los altos mandos ministeriales para que puedan viabilizar esta propuesta, pues los encargados de los programas ministeriales han visto una oportunidad de trabajar en conjunto en el corredor Cañete-Lunahuana-Pacarán-Chupaca. Además, saben que el distrito de Laraos tiene condiciones para implementar una intervención.

Esta investigación también ha demostrado que la población quiere formar parte de esta articulación para su sostenibilidad. Las respuestas en la encuesta de opinión demostraron que tienen disposición y voluntad, además, de que conocen el valor de esta posible articulación y sus implicaciones positivas.

Este diagnóstico propone un aporte a analizar y tener en cuenta en los planes estratégicos de los programas ministeriales, quienes son finalmente los responsables políticos para decidir la intervención articulada. Todo depende de la visión que tengan en la intervención que hagan.

4.3.5 Posibles riesgos de la articulación

Los representantes de Provías Nacional, COPESCO Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario declararon que es posible que se sostenga la propuesta, pero existe mucha desconfianza hacia la capacidad de sostenimiento del gobierno local debido a su carencia de técnicos especializados en la elaboración de expedientes. También adujeron que la coordinación entre ministerios puede ser un obstáculo importante. A continuación se reproduce parte de la entrevista al representante del Programa de Turismo Rural Comunitario:

Tememos que la población de Laraos priorice sus intereses económicos personales y no valore la propuesta de articulación. Muchos de ellos son captados por trabajos que son generados por la actividad minera y de saneamiento de agua y desagüe. Estas actividades son más atractivas económicamente y descuidan la agricultura en los andenes, que es parte de su paisaje turístico. En el 2009, gestionamos una pasantía con líderes de Huancaya, Vitis y Laraos para que repliquen un programa de turismo rural comunitario en sus zonas. Los dos primeros distritos tuvieron buenos frutos, pero Laraos no tuvo el resultado deseado porque hubo cambios en la gestión municipal. Hasta ahora este Comité de Laraos no se registra en los Registros Públicos para que sea formal (Moscoso, comunicación personal, 21 de junio del 2012).

Esta declaración indicaría que podría presentarse casos de informalidad donde primen los intereses personales y con ello se dificulte la articulación ministerial. A esto se le suma la falta de capacidad técnica que aduce el representante de COPESCO Nacional a continuación:

Hemos tenido malos antecedentes con los Gobiernos regionales y locales cuando hemos querido trabajar en otros proyectos de mantenimiento de infraestructura turística. Muchos de nuestros proyectos se han cancelado

porque los municipios locales no tienen especialistas en elaboración de informes técnicos para implementar proyectos de inversión. Tal vez se podría trabajar con el Gobierno Local de Laraos, pero habría que designar gente que agilice las coordinaciones para que no se trunque (Moscoso, comunicación personal, 21 de junio del 2012).

Al respecto, el representante de Provías Nacional coincide con el técnico del MINCETUR.

No creo en la capacidad de los Gobiernos locales porque sus recursos son limitados. Además, considero que los Gobiernos regionales y locales no poseen profesionales especializados para formular proyectos de inversión. Para lograr una articulación con ellos se tendría que hacer un plan piloto y saber si va bien (Moscoso, comunicación personal, 21 de junio del 2012).

Estas declaraciones evidencian, entonces, que existe coincidencia de opiniones. Los representantes de programas ministeriales señalan que es necesario que el Gobierno Local de Laraos deba fortalecerse para asumir la sostenibilidad de un posible programa de turismo rural comunitario. La carencia de técnicos especialistas en proyectos de inversión, el cambio de gestión municipal y la decidía de funcionarios públicos pueden ser obstáculos potencialmente peligrosos para que no se cumpla esta articulación ministerial y la implementación del proyecto propuesto en esta tesis.

CONCLUSIONES

Condiciones técnicas para generar una articulación

1. Como se evidencia en esta investigación, el Programa de Turismo Rural Comunitario, COPESCO Nacional y Provías Nacional tienen lineamientos y objetivos estratégicos casi similares, pues se enfocan en la creación de corredores logísticos que promuevan el turismo interno. Tanto sus objetivos como sus lineamientos pueden articularse territorialmente y direccionarse de manera conjunta.
2. Los encargados de los programas ministeriales coincidieron en que, para obtener una articulación de programas ministeriales, se requiere explícitamente la aprobación de la alta dirección del MTC y del MINCETUR.
3. De acuerdo a los lineamientos de intervención, sus bases coinciden con la promoción de desarrollo turístico y vial; sin embargo, no tienen lineamientos consensuados que pueda lograr la externalidad para la población de Laraos.
4. Para fomentar una posible articulación de estos programas ministeriales, el MINCETUR, a través de su PENTUR, puede liderar esta propuesta teniendo en cuenta que está en la capacidad de hacerlo.

Condiciones turísticas de Laraos

1. El distrito de Laraos se ubica en una inmejorable zona dentro del corredor vial Cañete-Yauyos-Chupaca. La vía de conexión que une este distrito con la carretera de Provías Nacional es de 8 Km., lo cual permite que se beneficie de la visita de turistas que acuden a conocer la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cocha.

2. Laraos cuenta con la Asociación Turística *Shinchimarka*, la cual brinda pasantías y ofrece paquetes de turismo vivencial a los turistas nacionales y extranjeros. Con esta creación, en solo dos años, el turismo en Laraos ha doblado el flujo de visitantes, lo cual ha repercutido en el flujo económico.
3. El distrito de Laraos cuenta con un adecuado acondicionamiento turístico de sus lugares naturales y monumentos arqueológicos.

Laraos y su potencial turístico

1. El Gobierno Local de Laraos admite que sus vías de acceso y ciertos monumentos turísticos necesitan conservación y accesibilidad para que se genere un desarrollo turístico mediante la implementación de un programa de turismo rural comunitario. Los fondos del FONCOMUN y el Canon minero les genera una partida económica que ayuda a la conservación de su atractivo turístico, pero hace falta el apoyo de los programas ministeriales que tienen más capacidad técnica y operativa para que gestionar proyectos de inversión en infraestructura turística.
2. El alcalde de Laraos se mostró positivo con la posibilidad de que se genere una articulación con los programas ministeriales. El burgomaestre confía en la capacidad de sostenimiento de la propuesta de articulación, siempre que haya coordinación tripartita.
3. Sin embargo, los programas ministeriales no confían en la capacidad técnica de la Municipalidad Distrital de Laraos porque aducen que no cuentan con personal técnico calificado que ayude a ejecutar planes de inversión en infraestructura vial y turística.

El interés de la población de Laraos

1. La población de Laraos muestra interés en colaborar con la autoridad local para generar desarrollo turístico en su zona. La población organizada, mediante la Asociación de Turismo, cuenta con participación

en el presupuesto participativo, pero consideran que es necesario que reciban capacitación para que colaboren con la ejecución de una posible propuesta de articulación de los programas ministeriales.

2. La población de encuestados del distrito de Laraos piensa que con una posible articulación de programas ministeriales se puede lograr el desarrollo económico en su zona, realizando actividades de servicio al turismo, lo cual les permitirá contribuir a una mejora de calidad de vida.
3. Asimismo, desean tener más conocimiento de estos programas ministeriales porque entienden que realizando una posible articulación su intervención se puede realizar de manera eficiente en su propio beneficio.



RECOMENDACIONES

1. Que el Programa de Turismo Rural Comunitario encabece la articulación, pues posee un papel fundamental en la promoción de dicha propuesta, ya que dispone de la capacidad de solicitar una evaluación a esta propuesta para que sea insertado como acción en el PENTUR.
2. Se recomienda al Gobierno Local de Laraos (nivel político local) que acompañe la iniciativa de articulación de programas ministeriales (nivel político supremo) para que las autoridades de estos dos ministerios entiendan que existe interés por parte de este distrito.
3. Es necesario que el Comité de Turismo de Laraos tome protagonismo en la promoción y contribución de la sostenibilidad de esta articulación ministerial. Es importante que logren formalizarse para que realicen coordinaciones legales entre estos y los programas ministeriales, en caso se produzca la implementación de un programa de turismo rural comunitario.
4. Es fundamental que el Gobierno Local de Laraos empodere a la Asociación de Turismo de su distrito para que promueva la participación activa de sus integrantes. Realizando esta acción se conseguiría la concientización de los pobladores sobre la importancia de la historia, cultura y oportunidades para fomentar el turismo rural en su sector.
5. Es importante también que Laraos desarrolle un adecuado acceso vial a su infraestructura turística; esto facilitará el acceso a los visitantes. Se puede lograr esta propuesta con la participación de Provías Nacional y COPESCO Nacional, programas que tienen lineamientos similares de intervención.

BIBLIOGRAFÍA

BOBADILLA, Percy (2005) “La gerencia social en el nuevo siglo: una aproximación teórica. Debates en sociología, No. 29, PUCP”

BOISER, Sergio (1998) “Teorías y Metáforas sobre el desarrollo territorial. Revista Austral de Ciencias sociales No. 2”
<http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n2/Art01.pdf>

Carta del Turismo Sostenible (1995) “Conferencia mundial de turismo sostenible”
<http://www.icomoscr.org/doc/teoria/VARIOS.1995.carta.lanzarote.turismo.sostenible.pdf>

CEPAL. *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Santiago de Chile.
Consulta: 14 de junio de 2012
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/6064/lcr1976e.pdf>

HOLLMAN, BASURTO Y VIZCARRA (2010) “Plan estratégico para el desarrollo del turismo rural comunitario en la región Cusco”
Consultado el 13 de julio de 2016.
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/4561/SEPULVEDA_BASURTO_VIZCARRA_CUZCO.pdf?sequence=1

HOLLINGSHEAD, RAMÓN & SÁNCHEZ, “Turismo comunitario como estrategia de reducción de la Pobreza en las comunidades de los polos turísticos: Caso Isla Saona”

INEI (2007) “Informe Técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2007-2016”
https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/pobreza2016.pdf

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, (2011) “Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Turismo”

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIO Y TURISMO (MINCETUR) “Ley General de Turismo N° 29408”

http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/LEY_GENERAL_DE_TURISMO_LEY29408.pdf

MINCETUR (2015) “Memorial de Turismo Rural Comunitario en el Perú”

<http://media.peru.info/koha/Memorial-Turismo-Rural-Comunitario-en-el-Peru.pdf>

MORERA, Nidia “La Gerencia Social: herramienta indispensable para la conducción de servicios sociales en el umbral del siglo XXI”

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000101.pdf>

MOSCOSO, Eliot (2012). “Entrevista a María Del Carmen Roca, coordinadora de estudios de pre inversión para la unidad de Plan COPESCO Nacional”. Comunicación personal hecha el 21 de junio.

MOSCOSO, Eliot (2012). “Entrevista a Ing. Alfonso Peña Claros, encargado de la Unidad Gerencial de Conservación Vial de Provías Nacional”.

Comunicación personal hecha el 21 de junio.

MOSCOSO, Eliot (2012). “Entrevista a Ruth Cueva, encargada de la Asociación de Turismo de Laraos”.

Comunicación personal hecha el 21 de junio.

MOSCOSO, Eliot (2012). “Entrevista a Huaqiu Gan, coordinador de la zona centro Programa de Turismo Rural Comunitario”.

Comunicación personal hecha el 8 de junio.

MOSCOSO, Eliot (2012). “Entrevista a Abel Beltrán Santiago, alcalde del distrito de Laraos”. Comunicación personal hecha el 21 de junio.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARAOS “Plan de Desarrollo Concertado 2011-2021”

OLIVERA, NEGRÓN, MUÑOZ Y PAUCAR (2008) “Planeamiento estratégico para el turismo rural comunitario en Cuatro Lagunas, Cusco”
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1624>

Plan COPESCO Nacional “Acondicionamiento Turístico de la Cuenca Alta en la Reserva Paisajística Nor Yauyos – Región Lima”.

MINCETUR, (2008) “Lineamientos para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú”

Portal Iperú.org, Laguna Cochapampa
<https://www.iperu.org/laguna-cochapampa>

Rozas, P., & Sánchez, R. (2004). Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual. Santiago de Chile: CEPAL. Consulta: 17 de octubre de 2012
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/19838/lcl2182.pdf>

SANABRIA, Judith (2010) “Informe: Producto inventario turístico de Laraos, elaborado por la Universidad Alas Peruanas”

SERNANP “Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas - Plan Maestro 2006-2011”
http://old.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/biblioteca/publicaciones/R.P._Nor_Yauyos/Plan%20Maestro%202006%20-%202011%20RP%20Nor%20Yauyos%20Cochas.pdf

SERNAMP, “Plan de Uso Turístico y Recreativo de la RPNYC 2008-2012”
http://old.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/biblioteca/publicaciones/R.P._Nor_Yauyos/nyc.pdf

TINOCO, Oscar (2003) "Los impactos del turismo en el Perú"<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/viewFile/5982/5179>



Anexos

Relación de figuras

- **Figura Nº 1**
Mapa situacional de la intervención de los programas ministeriales pertenecientes al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Provías Nacional) y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (COPESCO Nacional y el Programa de Turismo Rural Comunitario)
- **Figura Nº 2.1**
Mapa geográfico de Lima Departamental
- **Figura Nº 2.2**
Mapa geográfico del distrito de Laraos
- **Figura Nº 2.3**
Viviendas rústicas (independientes del distrito de Laraos)
- **Figura Nº 2.4**
Construcción e implementación del Centro de Información de Llapay
- **Figura Nº 2.5**
Acondicionamiento de laguna Pumacocha
- **Figura Nº 2.6**
Acondicionamiento de laguna Pumacocha
- **Figura Nº 2.7**
Acondicionamiento de Andenes de Laraos
- **Figura Nº 2.8**
Enfoque: del mapa de pobreza al mapa de oportunidades
- **Figura Nº 2.9**
Sostenibilidad de Turismo Rural Comunitario: nivel programático
- **Figura Nº 2.10**
Características de un producto turístico
- **Figura Nº 2.11**
Asociación Turística Shinchimarka Laraos
- **Figura Nº 2.12**
Asociación Turística Shinchimarka Laraos
- **Figura Nº 2.13**
Emprendimiento de turismo rural comunitario I

- **Figura Nº 2.14**
Emprendimiento de turismo rural comunitario II
- **Figura Nº 2.15**
Emprendimiento de turismo rural comunitario III
- **Figura Nº 4.1**
Bahía de laguna Pumacocha
- **Figura Nº 4.2**
Laguna Pumacocha
- **Figura Nº 4.3**
Entrada del Mirador de Shutco
- **Figura Nº 4.4**
Andenes de Laraos

Relación de cuadros

- **Cuadro Nº 2.1**
Organizaciones sociales de Laraos
- **Cuadro Nº 2.2**
PDC de la Municipalidad Distrital de Laraos 2011-2021
- **Cuadro Nº 2.3**
Intervenciones de la Red Vial Nacional
- **Cuadro Nº 2.4**
Características del Turismo Rural comunitario
- **Cuadro Nº 4.1**
Objetivo estratégico del PENTUR

Relación de tablas

- **Tabla Nº 2.1**
Población de Laraos
- **Tabla Nº 2.2**
Población de Yauyos
- **Tabla Nº 2.3**

La situación de la vivienda en el Distrito de Laraos

- **Tabla Nº 2.4**
La situación de la vivienda en la provincia de Yauyos
- **Tabla Nº 2.5**
Indicadores de Pobreza e Ingreso – Distrito de Laraos
- **Tabla Nº 2.6**
Población por Tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) – Distrito de Laraos
- **Tabla Nº 2.7**
Ficha técnica de emprendimientos en Laraos
- **Tabla Nº 2.8**
Motivaciones a visitar comunidades
- **Tabla Nº 4.1**
Resultado de opinión sobre estado de conservación
- **Tabla Nº 4.2**
Resultado de opinión sobre potencial turístico
- **Tabla Nº 4.3**
Resultado de opinión sobre potencial turístico
- **Tabla Nº 4.4**
Opinión sobre propuesta de articulación de programas ministeriales
- **Tabla Nº 4.5**
Opinión sobre importancia del mantenimiento de carreteras
- **Tabla Nº 4.6**
Opinión sobre beneficios de implementación de un programa de mantenimiento.

MATRIZ DE VARIABLES E INDICADORES

Preguntas de investigación	Variables	Indicadores	Unidades de Análisis	Fuentes
<p>Pregunta 1</p> <p>¿Qué condiciones técnicas se deben tener en cuenta y quién sería el encargado de lograr la intervención en conjunto de estos programas ministeriales mencionados?</p>	<p>▪ Variable 1: Situación y potencial de los atractivos turísticos de Laraos</p>	<p>• Indicador 1.1: Mapeo y condiciones de los atractivos e infraestructura turística del distrito de Laraos.</p> <p>• Indicador 1.2: Interés de la autoridad local por mantener la infraestructura turística de Laraos.</p>	<p>Atractivos turísticos y patrimonio natural de Laraos</p> <p>Informe de la Reserva Paisajística Nor Yauyos del Plan COPESCO Nacional</p>	<p>➤ El plan de desarrollo turístico de la Municipalidad distrital de Laraos.</p> <p>➤ Informe de conservación vial de sitios turísticos de la Municipalidad de Laraos.</p> <p>➤ Plan de acondicionamiento Turístico de la Cuenca Alta en la Reserva Paisajística Nor Yauyos.</p>

<p>Pregunta 2</p> <p>¿Cuáles son los recursos turísticos y capacidades necesarias para generar turismo rural comunitario?</p>	<p>▪ Variable 2: Voluntad institucional para logros en conjunto (capacidad técnica)</p>	<p>▪ Indicador 2.1: Disposición de Provías Nacional, el Plan COPESCO Nacional y Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario para una intervención en conjunta a nivel local.</p> <p>▪ Indicador 2.2: Comparar los planes estratégicos de los programas Provías Nacional, el Plan COPESCO Nacional y Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario para interpretar si puede generarse la articulación.</p>	<p>Planes estratégicos de Provías Nacional, el Plan COPESCO Nacional y Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jefe de COPESCO Nacional ➤ Jefe del Provías Nacional ➤ Jefe del Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario
<p>pregunta 3</p> <p>¿Cuál es la disposición de los actores (autoridad local y comunidad) para participar en la implementación de un programa articulado a los sectores que regulan la actividad turística?</p>	<p>▪ Variable 3: Expectativa e interés de implementar un programa turístico por parte de los pobladores y autoridad local del distrito de Laraos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador 3.1: Grado de valoración de la población de Laraos sobre la propuesta de articulación del Provías Nacional, COPESCO Nacional y el Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario. • Indicador 3.2: Grado de confianza de la población de Laraos hacia su autoridad local para sostener la propuesta de articulación ministerial. 	<p>Opinión a la población de Laraos</p>	<p>Población de Laraos, interés en el desarrollo turístico y vial</p>